



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 22 de
Enero de
2009

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Alarman cifras de desempleo

Público

Juez mutila la reserva natural de Matatlán

Ocho Columnas

Invertirán gobiernos 2 mil mdp en la zona conurbada

El Informador

Se ubica en 4.32% tasa de desempleo

El Occidental

Obras de odio

Notas de Interés

Regresa hoy PAN subsidio extra (Mural)

Dictan sanciones a partidos (Mural)

Minimiza Garza 'abandonos' (Mural)

Tardan 934 días para sancionar (Mural)

Multas, por las cuentas con medios (Público)

La metrópoli, ávida de nuevas ideas (Público)

Piden juicio político vs titular de Salud (Público)

Este gobierno no cerrará carriles en la

Minerva: Petersen (Público)

Requiere metropolización reformas constitucionales (Ocho Col)

Carlos Orozco Santillán quiere alcaldía tapatía (Ocho Col)

Ejecutivo analiza continuar con la controversia

en la Suprema corte de justicia (Informador)

Inauguran nuevo centro de Comunicaciones en

Tlaquepaque (Informador)

Una elección desigual en Guadalajara: Garza (Occidental)

Regresa hoy PAN subsidio extr

Francisco de Anda.

El PAN regresará hoy los recursos que recibió por la ampliación presupuestal que le aprobó el Congreso a los partidos, mientras el resto de los institutos políticos se hace de la vista gorda.

El Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, reiteró ayer que sólo Acción Nacional ha manifestado su intención de reintegrar ese dinero a las arcas estatales, tal como lo había acordado el Poder Ejecutivo con la mayoría de los partidos.

"A pesar de que había un compromiso público, solamente hasta este momento el PAN ha anunciado que reintegrará recursos públicos", señaló el funcionario.

"Habían anunciado en un principio prácticamente todos, salvo el PRI, y hasta este momento solamente es-

tá el compromiso reiterado del PAN de hacerlo".

Guzmán Pérez Peláez dijo que en su momento se valorará la conveniencia de retirar la Controversia Constitucional que interpuso el Poder Ejecutivo en contra del Congreso del Estado por el incremento al monto de las prerrogativas.

En el segundo semestre del 2008,

el monto de las prerrogativas que recibieron los partidos políticos ascendió a 83.3 millones de pesos, de los cuales 67 millones correspondieron al incremento de subsidio que autorizó el Congreso.

Este año, que es electoral, el financiamiento para los partidos será de 231 millones de pesos.

El dirigente estatal panista,

Eduardo Rosales Castellanos, devolverá al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana 19 millones de pesos, los cuales equivalen al incremento de subsidio recibido durante cinco meses del 2008.

Fuentes albiazules aseguraron que por concepto de intereses emitirán otro cheque por alrededor de 80 mil pesos.

PAN acepta el castigo; PRI y PRD impugnarán

Guadalajara • SSI/Dolores Reséndiz Mora

Mientras que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron que irán a tribunales para impugnar la sanción que les impuso el Instituto Electoral, el Partido Acción Nacional la aceptará.

Ayer, el representante del PAN ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), Antonio Elvira, dijo que no comparten algunos criterios utilizados en el monitoreo en medios de comunicación. Sin embargo, dijo que aceptan la multa por 13 millones de pesos porque "somos respetuosos de la institucionalidad".

Elvira precisó que no quieren descalificar el proceso de fiscalización, porque fue una labor ardua y se trabajó durante varios meses entre el organismo y los partidos políticos para aclarar las observaciones.

Entre los criterios que no aceptan, señaló, está la contabilización de spots en televisión en programas repetidos, que solamente fueron pagados una vez por el partido y cuya repetición no es su responsabilidad.

José Luis Monterde Ramírez, representante del PRI ante el IEPCEJ, estuvo de acuerdo con ese punto, además de cuestionar que no se tomaran en cuenta las diferentes formas de pago que tienen los partidos ante la compra de paquetes de publicidad, que permiten acceder a mejores tarifas a quienes disponen de más recursos.

Ante este punto y otros en los que no están de acuerdo, el representante del PRI dijo que revisarán los dictámenes "y seguramente vamos a ir al tribunal". Aseguró que su partido ya había hecho señalamientos sobre el trabajo de la empresa Orbit en el monitoreo, por lo que lamentó que hubiera sido contratada nuevamente para la elección de este año.

El presidente del PRD en el estado, Raúl Vargas López, explicó ayer que desconoce los motivos de las sanciones, pero que ya habían anunciado que impugnarían en caso de no estar de acuerdo con el sistema de revisión o las multas aplicadas.

Apuntó también que, una vez que conozcan el soporte de la sanción y si deciden aceptarla, analizarán si el partido absorbe el costo total o se cobra a los responsables de los errores castigados. ■

Minimiza Garza 'abandonos'

Francisco de Anda

A Fernando Garza no le preocupa que liderazgos que formaron parte de su equipo se hayan sumado a Jorge Salinas en la pelea por la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

"Ciertamente serán liderazgos, pero finalmente yo creo que hay una base que entiende que el único que puede ganar hacia fuera soy yo", mencionó Garza Martínez.

"Que hay condiciones no muy equitativas, es cierto, pero tendremos que buscar equilibrarlas".

Garza dijo no sentirse defraudado por el respaldo que le han manifestado a Salinas panistas como Alfredo Argüelles, Ricardo Ríos, Juan Carlos Márquez, Felipe Pulido y recientemente Gustavo González e Iván Vallejo.

"Yo no tengo patente de corso o no les puse fierro para que fueran míos, como al ganado", acotó Garza.

Argüelles, quien refrendó su respaldo a Salinas, dijo que el padrón de Acción Nacional en la Perla Tapatía dista mucho del que existió cuando Garza fue Presidente Municipal y le achacó el no haber sabido mantener su liderazgo en el Municipio.

"Creo que Fernando cuando pierde la elección a Gobernador, no fue capaz de mantener el liderazgo que tenía dentro de Guadalajara y se fue a México dejando aquí lo que había construido durante muchos años", expresó.



Fernando
Garza

Una elección desigual en Guadalajara: Garza

Señala que es inequitativa la contienda para elegir candidato, dice que favorecen a Salinas Osornio por las afiliaciones masivas a favor de éste

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Que el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional no meta las manos al proceso interno para elegir al candidato a la presidencia municipal de Guadalajara, exige Fernando Garza Martínez, quien reconoce que va, en este momento, a una contienda inequitativa por las afiliaciones masivas que la dirigencia municipal del PAN hizo a favor de su adversario, Jorge Salinas Osornio.

Pese a ello, dice que se inscribió para competir en la interna por la alcaldía tapatía porque está seguro de convencer a los panistas de que él es la única opción que le puede ganar al Partido Revolucionario Institucional en la contienda constitucional.

“Es una contienda inequitativa por la afi-

liación masiva que se dio. No es posible que en una noche puedan admitir mil 700 personas, cuando el reglamento es muy claro y te dice que debes analizar solicitud por solicitud. Es un proceso totalmente irregular que habrá que revisar. Independientemente de eso, existen condiciones o vamos a hacer que se creen condiciones para que la contienda sea equitativa”, asegura Garza Martínez, quien ya fue alcalde de Guadalajara.

Asegura que si decidió participar es porque está seguro de ganar: “Sino no hubiera participado”.

Advierte que es fundamental que el proceso interno panista se transparente y se den condiciones de igualdad para los dos precandidatos, Fernando Garza Martínez y Jorge Salinas Osornio: “Tengo antecedentes de otros procesos de que no han sido equitativos.

La expectativa que tengo es “ganar porque hay una base que entiende que el único que pude ganar hacia fuera soy yo; creo que es un argumento importante para entrar a la contienda y que fue una de las cuestiones que me hizo participar. Que hay condiciones no muy equitativas, es cierto; pero tendremos que equilibrarlas”, concluyó.

Se registran aspirantes a alcaldes de Guadalajara y Zapopan

Raúl Vargas dejaría el PRD para buscar una diputación local

Guadalajara ▶ DRM

El puesto de presidente estatal del PRD podría quedar vacante: el actual dirigente, Raúl Vargas López, admitió ayer que podría buscar

una candidatura para diputado local: "Existe esa posibilidad y tendría que separarme del cargo, eso lo decidiré antes del viernes. Es una iniciativa propia, pero tengo el apoyo de la corriente de mi partido", señaló

ayer Vargas López, ex director de los Hospitales Civiles y ex rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Añadió que la expectativa sería ser incluido en la lista plurinominal, pero aseguró que le

gustaría hacer campaña en el interior del estado.

Vargas López no abundó sobre el nombre de su posible sucesor, pero dejó ver que el consejo del partido ya analiza varias opciones.

Ayer mismo se registraron dos precandidatos a alcaldes metropolitanos por el PRD: el diputado local Carlos Orozco Santillán como aspirante a alcalde de Guadalajara y Óscar López Susarrey, como precandidato por el municipio de Zapopan.



Óscar López Susarrey buscará la alcaldía de Zapopan por el PRD

Hasta ahora, por Guadalajara sólo se han registrado el diputado local Jorge Salinas Osornio y el ya una vez alcalde Fernando Garza, por el PAN; los aspirantes del PRI no se han inscrito formalmente, pero se habla de Jorge Arana, Aristóteles Sandoval y Eugenio Ruiz Orozco.

En Zapopan, además del perredista Óscar López, figuran como precandidatos los panistas Raúl Alejandro Padilla, Guillermo Martínez Mora, Bernardo Guzmán y Martín García Pérez. ■ P

Carlos Orozco Santillán quiere alcaldía tapatía

OC | Juana María Ramírez

Aunque reconoce que la única posibilidad de triunfo para su partido en zona metropolitana se localiza en Tlajomulco, el diputado Carlos Orozco Santillán, precandidato perredista a la alcaldía de Guadalajara, dijo que espera incrementar la votación para su partido en un 10 por ciento en este municipio.

Sin embargo, el legislador dijo estar convencido de que se trata de una buena opción para su partido. «Crecer para volver a crear, dice el lema del partido; nosotros no podemos negar la política real. Decir que "querer es ganar" es una idea que no compartimos; querer es poder, pero querer también es estar convencidos, es crecer y la izquierda va a crecer», afirmó el legislador, quien admite realísticamente la dificultad de ganarle al PAN el municipio de Guadalajara.

Señaló que lograr el 10 por ciento de la votación, remontando el 2 ó 3 por ciento que se obtuvo en la elección pasada sería una conquista importante, «pero llegar al 15 por ciento sería un gran triunfo para el pensamiento progresista que

representamos, sería un gran triunfo para el PRD en la capital más conservadora de América Latina», afirmó.

No pedirá licencia. Dijo Orozco Santillán que no tiene pensado pedir licencia, pues ni su partido ni la ley electoral se lo exigen. «Ya he afirmado que primero soy diputado y cumpliré con todo lo que tengo comprometido en mi agenda legislativa y voy a asistir al Congreso: primero es mi compromiso histórico, me siento orgulloso de ser diputado y no pienso transigir un solo día», dijo.

Afirmó que puede hacer las dos cosas a la vez, es decir, asistir al Congreso y hacer campaña; «no tengo interés de ser un candidato que compre los votos con desparas y tamales; puedo posicionarme como ciudadano porque para eso me pagan en el Congreso, y si la gente cree en lo estoy haciendo bien como diputado, qué bueno, porque no le voy a dar tamales a nadie».

Manifestó no estar cerrado a una posible alianza con el PRI, pero eso, dijo, lo decidirá su partido.

Foto: Ernesto Zenteno



CARLOS Santillán se registró como aspirante por el PRD a la candidatura de Guadalajara.

Quieren más votación

En caso de darse una alianza entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) para la diputación local por el Distrito XIX con sede en Ciudad Guzmán, el perredista Gabino Berumen buscará ser la cabeza de la fórmula y si hay un mejor perfil, se sumaría al otro proyecto sin poner pretexto ni demandas de por medio. Durante su registro como aspirante a la candidatura del PRD para diputado por el Distrito XIX, señaló que «he tenido un interés muy marcado por representar este distrito porque es una zona que me llama poderosamente la atención y el cual tuve la oportunidad (como presidente estatal del PRD) de visitarlo y para mí, es un distrito que debe ser emblemático». Añadió que «una vez ganada la candidatura, esperamos comenzar a trabajar para convencer al electorado de que somos una opción viable», señaló por su parte Óscar López Susarey, precandidato a la alcaldía de Zapopan, quien dijo que «Se ha hablado que el porcentaje es bajo, todo se tiene que lograr con trabajo, tenemos que convencer a la ciudadanía que somos una opción de gobierno». Dijo finalmente López Susarey, quien en la elección pasada contendió por el distrito cuarto, que siempre espera ganar cuando hay una elección la proyección de su equipo es incrementar la votación hasta en un 25 por ciento.



SE APUNTAN 'GALLOS' PERREDISTAS

PRD. El diputado Carlos Orozco Santillán (der.) se registró ayer como precandidato del PRD a la Alcaldía de Guadalajara, con lo que, junto con José Luis Sánchez, ya son dos aspirantes perredistas para ocupar la candidatura tapatía. Además de estos registros, otros se registraron como candidatos a Alcaldes de Zapopan, El Salto, Poncitlán, Mazamitla y Tomatlán; en este último ya hay cuatro aspirantes.

Inicia PRD registro de candidatos

OC | Juana María Ramírez

En 62 de los 125 municipios del estado, el PRD Jalisco aplicará encuestas y sondeos de opinión para la elección de los candidatos a las alcaldías, explicó Roberto Tapia Robles, integrante de la Comisión Técnica Electoral del PRD-Jalisco, durante la jornada de registros de precandidatos de su partido, es decir sólo en 63 municipios se llevará a cabo elección de candidatos.

Explicó que la elección interna de candidatos en 63 municipios se llevará a cabo el próximo ocho de febrero, y la reserva de 62 municipios es para tratar de atemperar el clima político y las dificultades que se pueden tener al manejar 50 candidaturas, lo que se pretende es tener un mejor control.

Esto, dijo, tampoco implica que la reserva es para apoyar a candidatos externos «en estos momentos estamos recibiendo de los externos e internos, las alianzas es en otro tiempo, ahora sólo estamos en posición de recibir solicitudes de candidatos», explicó.

En lo que respecta a los candida-



Foto: Ernesto Zenteno

Mariachis acompañaron a los candidatos del PRD durante su registro.

tos a diputados, se tendrán elecciones en 15 de los 20 distritos electorales locales, el resto está reservado y en lo federal, el mismo Comité Ejecutivo Nacional reservó los 19 distritos.

El día de ayer se registraron los candidatos a los primeros 13 municipios; Juan Estrada Pérez, para Degollado; José Luis Plasencia y Manuel Salas, El Salto; Carlos Orozco y José Luis Sánchez, Guadalupe; Rogaciano Caldera, Huejuquilla; Jorge Bernal, Mazamitla; Carlos Mendoza y Miguel Ángel Muñoz, Poncitlán; Miguel Palos, San Martín Hidalgo; Juan José Guzmán, Teocuitatlán de Corona; Sergio Ricardo Santos, Jacinto Raimos, Fernando Valdez y Trinidad Arias, Tomatlán; Enrique Navarro, Tonila; José de Jesús Mejía, Tuxpan; Óscar López Susarey y Juvenal Sandoval por Zapopan.

En lo que se refiere a candidatos a diputados, se registraron Carlos Antonio Arias González por el 9 Distrito; Gabino Berumen por el 19, y Mercedes Rodríguez Rey por el Octavo Distrito.

Multa el IEPC con \$3.9 millones a instituciones

Dictan sanciones a partidos

José Alonso Torres

Los montos

El IEPC determinó las siguientes multas para los organismos políticos:

Partido	Multa
PRI	\$1'705,386
PAN	\$1'323,151
PT	\$275,683
PNA	\$237,636
PRD	\$171,112
Convergencia	\$89,723
PVEM	\$83,595
PSD	\$56,859

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco aprobó ayer las sanciones a los partidos políticos que estaban rezagadas desde el 2005.

En sesión del Pleno, los consejeros electorales votaron 67 dictámenes, de los cuales 55 correspondían a las sanciones económicas a los diferentes partidos políticos del 2005 al 2007, quedando pendientes los procedimientos del 2008.

En total sumaron 3 millones 943 mil 149 pesos los montos con que se "castigará" a los institutos políticos, siendo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) quien tiene la sanción más alta.

El PRI tendrá que pagar un millón 705 mil 386 pesos, el PAN un millón 323 mil 151 pesos, el PRD 171 mil 112 pesos y el PT 275 mil 683 pesos.

Tanto el PRD como el PT fueron sancionados como partidos, así como por los gastos de la Coalición por el Bien de Todos, con la que participaron en los procesos electorales del 2006.

Los representantes del PAN y PRI mostraron su inconformidad por las sanciones y anticiparon que impugnarán la decisión del IEPC ante los tribunales correspondientes.

Por su parte, el representante del partido Convergencia, Juan Manuel Estrada, cuestionó lo que consideró sumas muy bajas en multas, cuando toda la sociedad fue testigo del escandaloso gasto que realizaron los parti-

dos mayoritarios en los medios de comunicación.

Entre las conclusiones del IEPC para sancionar se dejó en claro que no contaron con evidencia de violaciones a los topes de campaña, así como que no hubo dolo ni intención de ocultar gastos, y las sanciones se derivan de fallas de índole contable.

David Gómez Álvarez, presidente del instituto, informó que en el proceso electoral del 2006 se realizaron gastos por casi 166 millones de pesos, de los cuales fueron minuciosamente revisados poco más de 152 millones.

"Del monto total auditado la Unidad de Fiscalización concluyó que el 90.19 por ciento se encuentra plenamente comprobado, es decir, sólo el 1.81 por ciento del gasto ejercido carece del soporte adecuado", comentó.

Tardan 934 días para sancionar

► Aunque hubo violaciones, pasan casi tres años sin definir las multas a partidos

José David Estrada

Aunque los partidos violaron las reglas, el manejo político de las sanciones dentro del Instituto Electoral, las leyes legales y las facilidades de los magistrados electorales, han ocasionado que la revisión de los gastos de campaña de la elección del 2006 estuviera a punto de llegar a los mil días sin concluir.

Hasta ayer, cuando se dictamina-

ron por fin las sanciones, transcurrieron 934 días desde la elección del 2 de julio sin que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) hubiere definido el castigo en contra de los partidos políticos por los gastos excesivos, no reportados, no comprobados o mal justificados que presentaron tras la jornada electoral.

La legislación vigente en 2006 le daba al organismo electoral 135 días hábiles, que equivalen a poco más de seis meses, para la presentación, revisión y dictaminación de los informes de campaña, es decir que han pasado casi dos años y medio más de lo que permitía la ley, la cual tiene vacíos ya que no establece sanciones en caso de incumplimiento.

El dictamen final que, de acuerdo con los tiempos establecidos en el reglamento sobre financiamiento público del Instituto Electoral, debió entregarse a mediados de enero del 2007, fue concluido por la Unidad de Fiscalización el 12 de diciembre del 2008.

Javier Hurtado, académico de la Universidad de Guadalajara y especialista en materia electoral, dijo que la tardanza el Instituto Electoral se debió a la amenaza que ejercían los partidos políticos sobre los consejeros en cuanto a su continuidad en el organismo.

"Para la ciudadanía es muy importante para volver a restituir la confianza en las instituciones electorales y que vean que la autoridad actúa con celeridad en los plazos establecidos por la ley y sin consideraciones políticas de ningún tipo", señaló.

ASÍ LO DIJO

Para la ciudadanía es muy importante para volver a restituir la confianza en las instituciones electorales y que vean que la autoridad actúa con celeridad en los plazos establecidos por la ley y sin consideraciones políticas"

Javier Hurtado
Político de la UdeG

Un factor adicional que hace que esta fiscalización se retrase son las múltiples oportunidades que tienen los partidos para corregir los informes que presentan.

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) emitió una sentencia en la que afirma que los partidos tienen hasta cuatro oportunidades para presentar información adicional, cuando el resto de entidades públicas sólo tienen una o dos oportunidades para aclarar dudas de las Auditorías correspondientes.

"Son recursos públicos tanto unos como otros aunque tengan legislación diferente, por analogía, habría una discriminación o un trato no igualitario porque atenta contra el principio de igualdad", apuntó Aimée Figueroa, experta en Fiscalización.

Inconformes con las sanciones del IEyPC partidos políticos

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A los partidos políticos no les parecieron las sanciones económicas impuestas por el consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEyPC) por los gastos de las campañas electorales del 2006 y anuncian su derecho a impugnarlo ante las autoridades competentes; al mismo tiempo, cuestionaron el monitoreo que les realizó la empresa Orbit Media, a la cual se le asignó de nueva cuenta el monitoreo para el presente proceso.

La discusión duró poco, ya que los representantes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) manifestaron su inconformidad por el monto asignado a cada uno de ellos, y que en conjunto suman tres millones de pesos. Después de conocer esto, los representantes anunciaron la reserva de su derecho de acudir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Previo a este anuncio, el presidente del IEyPC, David Gómez, señaló que tras la revisión hecha a los gastos de los partidos políticos "no encontramos evidencias de malversación o de uso indebido de los recursos por parte de los partidos políticos, ni detecta-



mos indicios de que hubiere, de su parte, intención de engañar o de ocultar información".

Además, aseguró que tampoco encontraron evidencias que sustenten la posible violación de topes de campaña.

Del monitoreo realizado por la empresa Orbit Media (a la cual se le confirmará este día el turno del monitoreo del presente proceso) "no permiten en lógica jurídica, llegar a semejante conclusión y esta autoridad está obligada a actuar siempre conforme a derecho, y no con base en presunciones infundadas".

En su turno, el representante de Convergencia, Juan Manuel Estrada Juárez, se inconformó por las sanciones tan bajas en contra de los dos principales partidos, y cuestionó que se haya descalificado el monitoreo hecho por dicha

empresa y ahora se le entregue una nueva encomienda.

En la sesión, el consejero Armando Ibarra culpó de los retrasos en la entrega de los dictámenes al ex presidente del Instituto Electoral, José Luis Castellanos Casillas, y esto fue reforzado por Sergio Castañeda, quien aseguró que los documentos fueron entregados al ex funcionario y no explica las causas por las que no entregó el documento.

MULTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PAN	1'323,151 pesos
PRI	1'705,385 pesos
PRD-PT	323,837 pesos
PVEM	83,595 pesos
PC	89,723 pesos
PNA	237,636 pesos
PRD	9,193 pesos
PT	113,765 pesos

Aprueban sanciones a partidos políticos

Los consejeros electorales aprobaron por unanimidad, la noche de este miércoles, las sanciones económicas a los partidos políticos por irregularidades en los informes financieros correspondientes a los años 2005, 2006 y el primer semestre de 2007, en una sesión en la que no faltó la polémica.

Mientras el presidente, David Gómez Álvarez, celebraba que en apenas 60 días se sacó el trabajo retrasado en un "avance real hacia el orden y la disciplina financiera", el consejero Sergio Castañeda consideró que "es mentira" que el trabajo se haya hecho en ese tiempo, pues ya se habían avanzado dictámenes anteriores.

Como resultado del ejercicio, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPCEJ) determinó sancionar a los partidos políticos con un total de tres millones 943 mil 149 pesos.

Los partidos más grandes, Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), tienen las multas más altas. El primero un millón 323 mil pesos, y un millón 705 mil pesos el tricolor.

Si bien Gómez Álvarez subrayó que con la conclusión de las revisiones financieras de los partidos, que incluyeron las elecciones de 2006, "terminamos estas tareas pendientes y nos encontramos plenamente preparados para enfrentar el nuevo proceso electoral, abocándonos a vigilar las precampañas y campañas políticas que están por iniciar", los representantes del PAN, José Antonio Elvira,

y del PRI, José Luis Monterde, que sus partidos no están de acuerdo con los criterios de revisión que devinieron en las sanciones.

Abiertamente, el representante del PRI anunció que recurrirán a la instancia judicial (Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado) para impugnar, pues "no se realizó una medición correcta de la publicidad contratada en medios electrónicos, en rotativos y en espectaculares".

Por su parte, el panista Antonio Elvira acabó por admitir que están "estudiando la posibilidad de impugnar", aunque enfatizó que su partido "no quiere cuestionar el trabajo de fiscalización, que ha sido tan largo y desgastante (...), pero como dije en el pleno, tenemos criterios diferentes".

Curiosamente, el resto de los representantes de los partidos no protestó públicamente las multas impuestas, y sólo Juan Manuel Estrada, de Convergencia, consideró que los montos de castigo para PRI y PAN son mínimos.

En los dictámenes aprobados por la Unidad de Fiscalización y avalados por los consejeros, se determinó sancionar al Partido de la Revolución Democrática (PRD) con nueve mil 193 pesos; al Partido del Trabajo (PT) con 113 mil pesos; al Partido Verde con 83 mil pesos y a Convergencia, con 89 mil pesos.



Video en <http://www.informador.com.mx>

Multas, por las cuentas con medios

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Las principales faltas en las que incurrieron los partidos políticos de Jalisco, y que motivaron las sanciones económicas por casi cuatro millones de pesos, tienen que ver con inconsistencias en el gasto en medios de comunicación durante las campañas de 2006. Las multas por las anomalías detectadas durante el proceso son por 3.1 millones de pesos, es decir, casi 80 por ciento del total.

Las sanciones fueron aprobadas ayer por unanimidad por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEJ) y, mientras el Partido Acción Nacional dijo que las acatará, el Partido Revolucionario Institucional anunció que irá a tribunales (ver nota aparte).

Los dictámenes aprobados se refieren a cuentas de los partidos políticos desde 2005, lo que generó una discusión entre los consejeros, luego de que el presidente, David Gómez Álvarez, destacó la labor de la recién creada Unidad de Fiscalización para sacar adelante el trabajo. Sergio Castañeda, quien encabezaba la desaparecida Co-

las cifras

Las sanciones para los partidos, desde 2005

CIFRAS EN PESOS

	1er semestre 2005	2º semestre 2005	Campañas 2006	1er trimestre 2006	2º trimestre 2006
PAN	87,496.08	70,658.91	1'098,278.42		66,717.86
PRI	16,596.33	16,496.69	1'363,479.32	15,582.62	15,582.62
PRD		4,914.53			
PT	23,123.73	21,773.05		7,765.09	15,530.18
PVEM	11,277.89		48,891.63		
PC	2,616.69	2,519.08	67,957.86	1,941.65	1,941.65
PNA		7,769.67	194,935.71	10,130.52	1,841.95
PSD			18,419.13	6,139.71	
Coalición Por el bien de todos			323,837.77		
TOTAL	141,112.72	124,131.93	3'115,799.84	41,559.59	101,614.26

Fuente: Dictámenes del Instituto Electoral del Estado

misión de Fiscalización, dijo que lo único que hicieron fue tomar como base el trabajo que ya se había realizado.

El Partido Acción Nacional es sancionado con poco más de un millón de pesos por las campañas políticas de 2006. De acuerdo con el dictamen en el que se basa la multa, las irregularidades que se encontraron son diferencias entre los reportes de contratación de publicidad en anuncios panorámicos, radio y prensa, y lo que señala el

monitoreo contratado por el organismo electoral. También, por no presentar facturas de anuncios contratados y detectados en el mismo monitoreo para radio y televisión, o por documentos que no fueron aceptados como válidos.

Entre los comprobantes que no se presentaron, está uno relacionado con el gasto de un millón 577 mil pesos en radio y televisión. Sin embargo, las sanciones que se aplican a los partidos no están relacionadas con el monto de la falla, sino con

un porcentaje del financiamiento que les corresponde en el periodo en que se cometió el error.

El presidente del IEPCEJ informó que se auditó 92 por ciento de los recursos que los partidos erogaron durante las campañas de 2006, en los que hubo gastos por casi 166 millones de pesos.

Explicó que las sanciones se refieren "a la ausencia de documentación comprobatoria satisfactoria y a errores administrativos, omisiones o deficiencias en el

3er trimestre 2006	4º trimestre 2006	Campaña Tuxcueca	1er semestre 2007	Total
				1'323,151.27
119,466.76	83,107.31		75,074.22	1'705,385.87
	4,279.41			9,193.94
15,530.18	17,859.71		12,183.86	113,765.80
		10,802.48	12,623.45	83,595.45
1,941.65		10,802.48		89,723.06
	7,981.62		14,976.96	237,636.43
1,841.91	10,130.52	7,744.06	12,584.10	56,859.43
				323,837.77
138,780.60	123,358.57	29,349.02	127,442.59	3'943,449.02

control de los movimientos y en las operaciones contables".

Agregó que no se encontraron evidencias de "malversación o de uso indebido de los recursos por parte de los partidos políticos, ni detectamos indicios de que hubiere existido de su parte intención de engañar o de ocultar información".

De la posibilidad de que se hubieran rebasado los topes de campaña, precisó que las observaciones que se hicieron a raíz

del monitoreo en medios de comunicación no permiten llegar a "semejante conclusión". Aclaró que no se podía actuar "con base en presunciones infundadas".

Gómez Álvarez aseguró que las sanciones "resultan justas y proporcionadas frente a las infracciones que se cometieron".

Luego, reconoció la labor del titular de la Unidad de Fiscalización, Héctor Díaz Sánchez, por conducir el trabajo técnico de revisión de auditoría. Molesto, el consejero

Sergio Castañeda le aclaró que el trabajo ya estaba elaborado y que la unidad simplemente le dio salida para llevarlo al pleno, además que es inexplicable que sólo se hubieran presentado los expedientes hasta el primer semestre de 2007, cuando ya están revisadas las cuentas hasta los primeros seis meses del año pasado.

Ayer también se acordó amonestar públicamente al Partido Acción Nacional por la colocación de anuncios espectaculares. ■

Incumplen partidos con devolver dinero

El PAN lo regresa hoy; el PRI se quedará con él y los otros ya se echaron para atrás

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

El Partido Acción Nacional hará entrega hoy, según dice, de los recursos monetarios correspondientes a sus prerrogativas; mientras que el Revolucionario Institucional -y desde un principio lo dijo- no regresará ni un centavo, pues rechazó el acuerdo.

Lo preocupante, dijo el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, es que los demás institutos políticos al pare-

cer se han echado para atrás y no han determinado cuándo retornarán el dinero.

Frente a este escenario -y sobre todo por la controversia constitucional presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el aumento resuelto por el Congreso del Estado- opinó que seguirán esperando "con buena voluntad para que los demás partidos cumplan el compromiso de devolver los recursos".

Insistió en que hubo un compro-

miso público, y que sin embargo "hasta este momento sólo el PAN ha anunciado que reintegrará el dinero" y de aquí nadie más.

El funcionario estatal reiteró que, salvo el PRI, todos los demás partidos habían anunciado que regresarían parte del aumento a sus prerrogativas, pero "hasta este momento solamente está el compromiso de uno de los partidos en el estado".

QUE LO DEVUELVAN

De acuerdo con fuentes del gobierno de Jalisco, Emilio González Márquez no dará vuelta a la página para desistirse de la controversia constitucional en materia de presupuesto a partidos políticos, hasta que no haya una devolución del dinero.

"Esto es lo más conveniente. Se ha dicho por parte de los partidos que hay la voluntad de devolver el recurso".

Nuevo retraso para elegir titular de Justicia Alternativa



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

• El diputado panista Juan Carlos Márquez presentó una lista de aspirantes que tendrá que ser valorada por el pleno; la elección está retrasada desde 2008.

A los diputados del Congreso estatal se les hizo tarde, nuevamente, en el cumplimiento de un trámite que ellos mismos habían establecido. Ahora se trata de la elección del director general del Instituto de Justicia Alternativa, organismo que ya está retrasado en su integración desde el año pasado.

Este miércoles sesionó la Comisión legislativa de Justicia, que encabeza el diputado panista Juan Carlos Márquez Rosas, y de último momento hicieron pública una lista de 18 aspirantes a ocupar la presidencia de este instituto, aunque dos expedientes fueron desechados por falta de cumplimiento en requisitos.

El legislador del PAN explicó que habían recibido recientemente los expedientes, por lo que se imposibilitaba hacer una valoración de todos los aspirantes al cargo, para cumplir con el procedimiento y presentarlo ante el pleno del Congreso, que sesionará este jueves, para que se hiciera la elección en el pleno.

Márquez Rosas sugirió, sin éxito, que ante este escenario, lo más conveniente sería que se emitiera una nueva convocatoria en la que se salven los derechos de los 16 aspirantes aceptados en primera instancia.

Sin embargo, la convocatoria publicada –y vigente– para la elección del titular del nuevo organismo, establece que éste deberá ser electo por el pleno el 22 de enero.

Se requieren para la elección los votos de al menos las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión.

A reserva de lo que se resuelva en la sesión, la lista de los aspirantes a la dirección se integra con:

- 1.- José Ibarra Delgadillo.
- 2.- Javier Esparza López.
- 3.- Pedro Serratos Valle.
- 4.- José Luis Pérez Díaz.
- 5.- Francisco Javier Ponce Barba.
- 6.- Mario Humberto Anaya Pérez.
- 7.- Juan Manuel Delgado Pérez.
- 8.- Jorge García Domínguez.
- 9.- José Antonio Ramírez Galván.
- 10.- Jesús Francisco Durán Juárez.
- 11.- Alejandro Paul García Hernández.
- 12.- Mario Aguayo Aréchiga.
- 13.- Nicolás Alvarado Ramírez.
- 14.- Miguel Ángel Lomeli Echegaray.
- 15.- Ana Emilia Lara Rosas.
- 16.- Francisco Muñoz Gutiérrez.

Los dos aspirantes rechazados son Octavio Chavira Ruano y Pedro Bernardo Carvajal Maldonado, por no cumplir con el requisito de edad, el primero, y por no hacer protesta de cumplir con los requisitos de la convocatoria, el segundo.

El diputado presidente de la Comisión de Justicia apuntó que si ningún candidato logra la votación requerida, se tomará por rechazada la lista y se elaborará nueva convocatoria.

Calladitos; nadie devuelve el dinero

Sólo el PAN regresará recursos otorgados por el gobierno al Instituto Electoral

Calladitos los demás partidos que se comprometieron a devolver el recurso otorgado por el Gobierno al Instituto Electoral, además la controversia sigue adelante, advierte el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez. Sólo el PAN ha dicho que lo devuelve este jueves y con intereses, el PRI desde el principio ha sostenido que se queda con el dinero, pero el resto de los partidos parecen haberse echado para atrás.

Insistió en que hubo un compromiso público, pero sin embargo: "hasta este momento sólo el PAN ha anunciado que reintegrará recursos públicos".

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, reiteró que salvo el PRI, todos los demás partidos habían anunciado que regresarían parte del aumento a sus prerrogativas, pero "hasta este momento solamente está el compromiso reiterado del PAN de hacerlo".

Ante este escenario y sobre la controversia constitucional presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra este aumento resuelto por el Congreso del Estado,

opinó que seguirán esperando "con buena voluntad para que los demás partidos cumplan con el compromiso de devolver los recursos".

Insistió en que la controversia "sigue ante la Corte el trámite y esperamos que en el camino pueda haber la voluntad de los partidos, de recordar su compromiso y cumplirlo; en este momento están en mora, digámoslo así, están retrasados".

Mencionó que el hecho de que un solo partido lo devuelva sería motivo de análisis para ver si se retira o no la controversia y respecto a volverlos a exhortarlos, comentó que se han agotado ya los suficientes.

La metrópoli, ávida de nuevas ideas

ENCUENTRO NACIONAL

21/22 enero 2009 Instituto Cultural Cabañas
 Guadalajara Jalisco



Emilio González pidió al Senado mejorar la regulación para zonas urbanas y municipios metropolitanizados

• El Senado abordará el problema, según lineamientos del foro que hoy concluye

Guadalajara • Sergio Blanco/Rubén Martín

Con los cuestionamientos: "¿Cuáles son las condiciones del desarrollo y la ordenación territorial del país?" y, para los jaliscienses, "¿cómo queremos que sea nuestra zona metropolitana de Guadalajara, cómo y hacia dónde queremos que crezca en el futuro?", remató el senador Ramiro Hernández su discurso inaugural del Encuentro Nacional Metropolitano, que comenzó ayer y termina hoy en el Instituto Cultural Cabañas.

En el encuentro se intenta dar un preámbulo para que el Senado

de la República aborde el fenómeno de la metropolización. Del tema son ejemplo Guadalajara y los municipios que la rodean, los cuales comenzaron su urbanización en un contexto rural, como pequeños centros urbanos alejados de los otros y que, en tal contexto, garantizaban su autonomía a través del artículo 115 constitucional.

A través de los años, estos pequeños centros urbanos fueron creciendo de tal manera que en la actualidad parecen haberse fusionado —y se nota en el tránsito de un municipio a otro—, conservan su autonomía, pero para el diputado Enrique Alfaro Anguiano, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, se requiere una actualización legislativa capaz de atender las necesidades económicas y sociales de sus habitantes mediante una instancia homologadora.

La Constitución ya aborda un concepto similar: la conurbación,

pero Alfaro llamó a diferenciarlo de la metropolización: "Hablar de una metrópoli no es lo mismo que hablar de la integración paulatina de dos o más centros urbanos para formar una continuidad demográfica [conurbación], como está establecido en la Constitución. Para el Congreso del Estado de Jalisco, hablar de metrópolis es algo mucho más complejo, que requiere un rediseño de fondo de nuestro marco jurídico para construir nuevas instancias de coordinación, planeación, gestión y financiamiento del desarrollo de las grandes ciudades".

Ramiro Hernández también recordó que los mecanismos de planificación urbana, que se aplican institucionalmente desde hace más de 30 años, en la actualidad resultan insuficientes, por lo que se requiere diseñar e implantar nuevas fórmulas que permitan, de forma institucional, "desarrollar y financiar las políticas públicas que

sean consecuentes con las demandas más apremiantes de la población metropolitana".

Hernández declaró que el Senado de la República se comprometerá a elaborar una consulta con los principales actores políticos y sociales con el fin de diseñar nuevas políticas públicas y estrategias para que los nuevos centros urbanos puedan responder a las necesidades actuales, económicas y sociales, "con una visión coherente e integral de largo plazo, utilizando como sus principales instrumentos el desarrollo urbano y la ordenación del territorio para orientar la evolución espacial del desarrollo económico y social en armonía con el medio ambiente y la preservación de los recursos naturales".

Por su parte el gobernador Emilio González presumió que en Jalisco hay avances en esta materia con una legislación sobre coordinación de zonas conurbadas y con decisiones presupuestales y de gestión tomadas por los ayuntamientos. Mencionó la operación del Fondo Metropolitano y la administración del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Al inaugurar el Encuentro Nacional Metropolitano, el gobernador de Jalisco pidió al Senado de la República, organizador del foro, resolver reglas para gestión de problemas en zonas urbanas asentadas en dos estados de la república, como es el caso de Puerto Vallarta (Jalisco) y Bahía de Banderas (Nayarit).

"Al no existir una institución jurídica que obligue a los trabajos coordinados en estas zonas metropolitanas, el avance es lento y podría decir que, en dos años de trabajo, es casi nulo lo que se ha avanzado para hacer que entre Puerto Vallarta y Bahía de Banderas exista un solo sistema de transporte público".

Ante ello, el mandatario estatal exhortó al Senado a intervenir: "Me parece que nuestra legislación, a escala federal, tiene un gran reto, y nosotros, una gran esperanza de que los trabajos y las conclusiones que resulten de este foro nos ayuden a crear las instituciones que nos permitan ese trabajo coordinado en los distintos municipios que conforman zonas metropolitanas, fuera de los estados". ■

Invertirán gobiernos 2 mil mdp en la zona conurbada

En los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco, Juanacatlán, El Salto e Ixtlahuacán, los gobiernos federal y de Jalisco invertirán en 2009 más de 2 mil millones de pesos en obras necesarias para el desarrollo de sus habitantes.

Durante el Encuentro Nacional Metropolitano 2009, el gobernador Emilio González Márquez indicó que «se están decidiendo ya obras de infraestructura por dos mil millones de pesos, con esta visión metropolitana». «Es gracias a los presidentes municipales actuales que tienen una visión metropolitana, que por fin estamos en posibilidad de concluir, después de 50 años, el Periférico de Guadalajara», apuntó.

Dijo que aun con algunos factores en contra, Jalisco ha trabajado en este tema desde hace tiempo y ya se logró una reforma al Código Urbano del Estado, además de tener en puerta por parte de los diputados locales la Ley de



EL GOBERNADOR Emilio González Márquez durante la inauguración del Encuentro Metropolitano.

Coordinación Metropolitana. El mandatario estatal consideró que a escala nacional debe legislarse para fortalecer a las metrópolis. «Me parece que nuestra legislación a nivel federal tiene un gran reto y nosotros una gran esperanza de que los trabajos y las conclusiones que

resulten de este foro, nos ayuden a crear las instituciones que nos permitan ese trabajo coordinado en los distintos municipios», indicó. González Márquez destacó los resultados de la coordinación lograda a través del Consejo Metropolitano, que han facilitado el desarrollo más

ordenado de los municipios. La planeación urbana no es un asunto que deban resolver los municipios, sino que debe existir una «lógica metropolitana» que coadyuve a llevar a buen término los programas y proyectos en beneficio de todos. Por su parte el sena-

dor Ramiro Hernández, presente en el evento, dijo que luego de la conclusión del primer Encuentro Nacional Metropolitano, la intención es presentar una iniciativa de ley para el desarrollo metropolitano que incluya la reforma de los artículos 115 y 116 de tal forma que no se retire la autoridad municipal, pero que ésta funcione en beneficio de la ciudadanía.

Al primer Encuentro Nacional Metropolitano, organizado por el Senado de la República, el Congreso del Estado, la Universidad de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco, acudieron académicos, expertos en temas metropolitanos y los representantes de los gobiernos de los estados de México, Guanajuato y Nuevo León.

El evento tiene como objetivo principal analizar y discutir el marco jurídico vigente y partiendo de éste proponer alternativas que permitan, en su caso, modificarlo en beneficio de la población en general.

Requiere metropolización reformas constitucionales

El gobernador Emilio González Márquez inauguró el Encuentro Nacional

OC | Alma Reynoso

Foto: Alejandra Díaz



EL GOBERNADOR Emilio González Márquez conversa amablemente con los senadores Ramiro Hernández García y Héctor Pérez Plazola.

Al inaugurar el primer Encuentro Nacional Metropolitano, ayer en el Patio Mayor del Instituto Cultural Cabañas, el gobernador del estado Emilio González Márquez dijo que los grandes problemas del estado deben resolverse desde una óptica metropolitana y para lograrlo es necesario cambiar la legislación federal a fin de que ésta contemple la obligatoriedad de las entidades para intervenir en los conflictos que se generan en los municipios y contribuir así en su solución.

La planeación urbana -dijo- no es un asunto que deban resolver los municipios, sino que debe existir una «lógica metropolitana» que coadyuve a llevar a buen término los programas y proyectos en beneficio de todos. Los artículos 115 y 116 constitucionales limitan la participación estatal o federal en las decisiones municipales, que muchas veces afectan a municipios cercanos.

«Respetando el 115 constitucional se han generado en la práctica problemas de difícil solución con el andamiaje jurídico existente, lo que tenemos hasta este momento es insuficiente, la interacción que se da en las metrópolis llega a tal grado que lo que se decide en un Ayuntamiento afecta a toda una metrópoli», indicó.

Sin fin. Tal es el caso del conflicto existente entre los municipios de Puerto Vallarta, Jalisco y Bahía de Banderas, Nayarit, en donde los gobiernos no han logrado solucionar el problema de transporte público existente que afecta a miles de turistas diariamente. La legislación federal, entonces, también tiene un gran reto para conseguir la coordinación real entre entidades y municipios para resolver los conflictos recu-

Encuentro Metropolitano

Al primer Encuentro Nacional Metropolitano, organizado por el Senado de la República, el Congreso del Estado, la Universidad de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco, acudieron académicos, expertos en temas metropolitanos y los representantes de los gobiernos de los estados de México, Guanajuato y Nuevo León. El evento tiene como objetivo principal analizar y discutir el marco jurídico vigente y partiendo de éste proponer alternativas que permitan, en su caso, modificarlo en beneficio de la población en general. Este día, en el Patio Mayor del Instituto Cultural Cabañas tendrá lugar el panel titulado «Agenda nacional metropolitana», con la moderación de José Trinidad Padilla López, director del Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza de la Universidad de Guadalajara.

rentes, insistió el mandatario. «La visión metropolitana debe atender a la problemática que se presenta, por ejemplo en Guadalajara no se sabe en dónde termina la red de agua potable de este municipio y dónde empiezan las de Zapopan, Tlaquepaque o Tonalá, no existe manera de dividir los sistemas y siendo un tema fundamental el abasto de agua para las zonas metropolitanas la respuesta debe ser integral», ejemplificó. Dijo que temas como el transporte, la seguridad, la promoción y el desarrollo económico también deben ser atendidos a través de la interacción entre municipios y pese a que en la Zona Metropolitana de Guadalajara se atienden a través del Consejo Metropolitano, éste se limita a las disposiciones jurídicas actuales.

Infraestructura. Reiteró que este año y con la aportación de los municipios que integran dicho Consejo, se invertirán dos mil millones de pesos en obras de infraestructura para la zona metropoli-

tana y entre dichos trabajos se incluye la conclusión del Anillo Periférico después de 50 años.

«Con la participación de los alcaldes se puede llegar a grandes avances, pero me parece que esto no es suficiente, debiese existir en nuestra legislación la obligatoriedad de trabajar en estos temas de impacto metropolitano, celebramos el trabajo también del Congreso del Estado para la creación de la Ley de Coordinación Metropolitana», concluyó.

Necesaria reforma. Por su parte el senador Ramiro Hernández, presente en el evento, dijo que la intención es que luego de la conclusión de la problemática metropolitana en el primer Encuentro Nacional Metropolitano, la intención es presentar una iniciativa de ley para el desarrollo metropolitano que incluya la reforma de los artículos 115 y 116 de tal forma que no se retire la autoridad municipal, pero que ésta funcione en beneficio de la ciudadanía.

MÁS INFORMACIÓN | 2B

Ejecutivo analiza continuar con la controversia en la Suprema Corte contra reformas electorales

El Poder Ejecutivo de Jalisco aún no toma decide si retirará la Controversia Constitucional que interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por las reformas aprobadas meses atrás por el Congreso Estatal en materia electoral, que entre otras cuestiones, prevé incrementos de hasta 500% en las percepciones gubernamentales para los partidos políticos.

El titular de la Secretaría General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez lamentó que hasta ahora solo el líder del Partido Acción Nacional, Eduardo Rosales Castellanos se ha mantenido en su postura de reintegrar parte de las prerrogativas -19 millones de pesos- que entregó el Gobierno estatal, correspondiente al 2008, y aunque aún no se reintegran los recursos, el funcionario confió que el presidente del PAN Jalisco cumplirá su palabra.

"Lamentablemente ningún otro partido político, además del PAN ha manifestado su intención reintegrar recurso de las prerrogativas del 2008 a las arcas estatales, pero existe un compromiso público de prácticamente todos los partidos políticos, salvo el PRI y hasta este momento sólo está el compromiso reiterado del PAN de hacerlo", dijo.

Guzmán Pérez Peláez recordó que el proceso de la Controversia Constitucional avanza en la SCJN y que aún analizan si se desistirán ante la negativa de la mayoría de los partidos políticos a reintegrar parte de los recursos, no obstante, el funcionario afirmó que ya no se harán nuevos exhortos a los dirigentes políti-



• El secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez afirma que ya no se harán más exhortos a los dirigentes políticos para regresar las prerrogativas.

cos a regresar el recurso.

"Los exhortos ya están en abundancia, habrá que esperar a la voluntad de los partidos, además la Controversia está planteada y no está retirada sigue ante la Corte el trámite y esperamos que en el camino pueda existir la voluntad de los partidos de cumplir con su compromiso de regresar los recursos", refirió.

CONGRESO

Llueven candidatos para Justicia Alternativa

OC | Juana María Ramírez

Argumentando falta de tiempo para el análisis de los expedientes de los candidatos, la Comisión de Justicia del Congreso del estado decidió enviar al pleno la lista con 16 aspirantes a la dirección del Instituto de Justicia Alternativa para que sea la asamblea de diputados la que permita lanzar una nueva convocatoria en la que se podrán incluir algunos aspirante más.

Los legisladores quienes estuvieron a punto de caer en un grave error, pues a propuesta del jurídico del Congreso pretendían emitir una nueva convocatoria, lo que según explicara el diputado Juan Carlos Márquez, les daría tiempo para ana-

lizar a profundidad los expedientes de los candidatos, pero no habían tomado en cuenta que se estaría violando algunos aspectos de la convocatoria inicial y que esto podría dar pie a posibles amparos de los candidatos.

Fue el diputado Samuel Romero Valle, quien puso sobre la mesa la posibilidad de incurrir en dicho error, por lo que propuso mejor seguir con el procedimiento y que si el pleno no llegaba a ningún acuerdo sobre alguno de los candidatos se emita una nueva convocatoria, salvaguardando los derechos de los ya inscritos. La diputada Verónica Martínez Es-

pinosa había propuesto pedirle más tiempo al pleno para dictaminar sobre los que ya estaban inscritos, pero fue desechada y se aceptó la propuesta del perredista.

De esta forma la comisión que en atenciones anteriores, como

son la elección de magistrados y consejeros electorales, ha hecho este procedimiento en menos de 24 horas, ahora solicita más tiempo para analizar los expedientes y poder permitir la inscripción de más interesados en dirigir el Instituto de Justicia Al-

ternativa.

Aunque fueron 18 personas las que solicitaron inscripción, sólo se pasarán 16 aspirantes al pleno debido a que dos de ellos no cumplieron los requisitos establecidos dentro de la convocatoria.

La asociación denunció ante la PGR irregularidades en la SSI

Piden juicio político vs titular de Salud

• Conciencia Cívica acusa a Alfonso Gutiérrez por diversas anomalías

Guadalajara • Maricarmen Rello

La asociación Conciencia Cívica encabezó acciones de tipo legal ante diversas instancias y en contra del secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza, a quien responsabilizan por la inconsisten-

cia de cifras en torno al dengue, la compra de medicamentos a sobreprecio y la caída en el desempeño de varios programas de salud pública, como los de lepra y rabia, donde la entidad había obtenido buenos resultados.

Ayer, los representantes de esta organización se adelantaron a los diputados y acudieron al Congreso del Estado para solicitar juicio político contra Gutiérrez Carranza por considerar que "incurrió en desacato al mandato del pleno, al no comparecer ante las comisiones que lo citaron con el encubrimiento de

Fernando Pérez Guzmán [secretario general de Gobierno]", aseveró el presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona.

"Le tomamos la palabra a los diputados del PAN: dicen que no lo van a encubrir, Jorge Salinas dice que no lo va a encubrir, por eso exigimos juicio político. Queremos que lo haga, que demuestre su voluntad política. Lo mismo Jorge Villanueva y la fracción del PRI y del PRD", apuntó.

Ante la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de la Función Pública, la asociación de-

nunció, con carácter penal, la compra de productos médicos hasta 500 por ciento más caros, pues presumen un contubernio de parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI), que ha favorecido a un único proveedor, la empresa Lomedic.

Asimismo, denunciaron el "maquillaje" de cifras en torno a los casos de dengue, la cual es una enfermedad de notificación obligatoria, aunque para 2008 Jalisco reporta menos casos que los registrados por la autoridad federal (850 frente a 1,441). Estas acusaciones se elevaron también a la Contraloría de la Secretaría de Salud y la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Las denuncias se presentaron el 20 de enero en la ciudad de México, según consta en copias que otorgaron a medios de comunicación. El dirigente explicó que la Secretaría de Salud es una dependencia sectorizada, es decir, que sigue lineamientos y recursos de la Federación, por lo cual debe responder ante autoridades federales tanto por daño al

erario como por la manipulación de cifras, "lo cual lesiona gravemente al Estado... y además ha dejado de percibir recursos".

Por su parte, Juan Manuel Estrada, miembro de esta organización, coincidió en que el gobernador Emilio González debe remover del cargo al funcionario, "por los riesgos a la salud de los jaliscienses" que implica "el capricho de sostener a un funcionario con tan mala actuación en materia de salud pública".

No es la primera vez que Conciencia Cívica denuncia a Gutiérrez Carranza. De 2008, aún se ventila una querrela ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), de la PGR, donde se vincula al funcionario con las irregularidades en el programa de trasplantes del Hospital Civil, "mismas que conoció y solapó y ahora permite que se destinen recursos del erario para un convenio [con un trasplantólogo] que es totalmente ilegal". ■

Anuncian acciones legales vs el subsidio

• Conciencia Cívica considera ilegal el apoyo del gobernador a transportistas

Guadalajara • Maricarmen Rello

La agrupación Conciencia Cívica anunció acciones en contra del subsidio al transporte público, promovido por el gobernador Emilio González Márquez y que involucra 258 millones de pesos en un plazo de seis meses.

El presidente de la asociación, Salvador Cosío Gaona, aseguró que emprenderán acciones para revertir el apoyo oficial a los concesionarios del transporte público "porque es ilegal, pues no está soportando el subsidio". A su juicio, se tuvo que demostrar antes que existía tal necesidad, "porque el gobernador Emilio González no es emperador para decir: 'El dinero aquí está y se lo entrego a quien lo decida', sin causa aparente".

Cosío Gaona señaló que, al no haber un estado financiero y contable de las empresas a las que se otorga el subsidio, éste no se justifica. En contraparte, mostró copias de las finanzas recientes reportadas por una unidad de la Alianza de Camioneros en el periodo de una quincena, sin haber completado los quince días de trabajo, y se evidencia que obtuvo remanentes de siete mil pesos. "¿Dónde está la carencia, dónde está el requerimiento, dónde la necesidad de un subsidio? ¿Basta tener camiones en la vía pública para obtenerlo? ¿Aquí hay debilidad o complicidad?"

Y precisamente complicidad es la que la agrupación presume que existe entre el gobernador y los transportistas en torno a la empresa Macrobus, SA de CV, pues explicó —con escritura pública en mano— que "el beneficiado para operar la concesión del Macrobus" es "una sola persona: Jorge Humberto Higareda Magaña, quien tiene facultades plenas" sobre ésta. El citado —presidente de la Alianza y también de la Cámara del Transporte Urbano— tiene un socio, Hugo Maximiliano Magaña Macías, "pero, al ser el accionista mayoritario, tiene capacidad de hacer lo que le venga en gana".

Conciencia Cívica recurrió al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Iteip) en demanda de copias del convenio entre gobierno y transportistas, entre otros documentos con los cuales avalarán "que no es necesario el subsidio y, pese a la crisis, tampoco el aumento a la tarifa". ■

Lanzan a mediados de febrero tarjetas de prepago para Macrobus

Será a mediados de febrero cuando comience la distribución de las primeras 60 mil tarjetas de prepago para el Macrobus, en la Calzada Independencia. Los plásticos del lote inicial no tendrán costo para el usuario, sólo pagará el número de pasajes que contenga, informó el director del sistema articulado, Sebastián Nieto Salazar.

Está programado que el Macrobus comience a operar a finales de febrero, de manera que las autoridades consideran conveniente iniciar a emitir las tarjetas con 15 días de anticipación. Luego de la distribución del primer paquete de 60 mil tarjetas, el resto de los plásticos se cobrará.

El funcionario, quien ayer asistió a las pruebas de automatización de puertas de la estación Monte Olivete del Macrobus, explicó que a finales de febrero arrancará el primer corredor de transporte articulado, mientras a mediados de ese mes se emitirán las tarjetas de prepago personalizadas para estudiantes.

Precisó que los estudiantes que posean tarjeta de prepago tendrán 50% de descuento en el primer viaje del Macrobus, y en los transbordos aplicarán las rebajas que se establecerán en el sistema en general para quienes utilicen el plástico. Las tarjetas para estudiantes tendrán fotografía y color distintivo; además deberán renovarse cada año.

El director del Macrobus apuntó que el 10 de marzo comenzarán los trabajos para la instalación del equipo de

recaudo del sistema, que consistirá, entre otras cosas, en lo siguiente:

“Instalación de torniquetes, validadores en los autobuses y equipo de control de pasaje en unidades alimentadoras. Vamos a tener máquinas de venta y recarga (de tarjetas), vamos a tener terminales de venta asistida, vamos a tener terminales de tarjetas en las colonias”.

En cuanto a las pruebas realizadas ayer, de la automatización de puertas en la estación Monte Olivete, explicó que están revisando el ajuste de las mismas con la llegada del autobús articulado.

“Estamos haciendo una primera prueba en esta estación, para poder determinar ciertos parámetros de configuración de los mecanismos de las tarjetas, de las puertas, y ya de ahí empezamos estación por estación para hacer los ajustes”.

El director de Construcción de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Fernando Torres Méndez, informó que la infraestructura básica de las 27 estaciones del Macrobus quedó terminada el 14 de enero pasado. En estos momentos se trabaja en la automatización de las puertas, luego pasarán a la instalación del equipo para realizar el cobro.

El funcionario aseguró que todo lo relacionado con las estaciones quedará terminado oportunamente, para que el Macrobus comience a operar a finales de febrero.

Generan riesgos obras en Periférico

► Está abierta zanja y delimitada con piedras; se compromete Sedeur a mejorar la señalética

Héctor Padilla

Una zanja de 1.5 metros de profundidad es la delgada línea que divide las obras de ampliación del Periférico oriente del riesgo de un accidente automovilístico.

Desde octubre del 2008, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) avanza en la ampliación de cuatro a seis carriles en un tramo de 8.4 kilómetros del Periférico oriente, desde la Colonia Jalisco hasta la Avenida Tonaltecas.

Sin embargo, la falta de señalamientos adecuados y las reducidas medidas de seguridad en la zona de obras, representan un peligro tanto para automovilistas como para peatones y los propios trabajadores.

Actualmente, dicho tramo del Periférico opera con dos carriles por sentido de circulación y no existe barrera central que los divida. Con el inicio de los trabajos en la zona, la Sedeur excavó zanjas de 1.5 metros de profundidad en las laterales y dejó a los vehículos "apretujados", ya que de un lado está el agujero y del otro los vehículos que circulan en contrasentido.

Además, las empresas contratadas por la dependencia estatal colocaron rocas como "señalamientos" a la orilla del camino, mismas que representan otro riesgo de accidente, como sucedió hace una semana cuando un camión de volteo ponchó uno de sus neumáticos con una de las piedras, según narraron trabajadores de la obra.



► Los peatones también son los afectados, pues deben caminar por los agujeros y esperar los camiones a la orilla de la vía

cluyen la construcción de terracerías, drenaje, colocación de base hidráulica, carpeta de concreto asfáltico, señalamientos y barrera central. La segunda etapa de 3.4 kilómetros inició este año con una inversión de 40 millones de pesos.

"Traemos un avance ya globalizado del 65 por ciento, yo espero que en unos cinco meses más estemos viendo terminado todo lo que llevamos ahorita hasta kilómetro y medio antes de llegar a (Tonalá)", informó Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano.

El funcionario desconocía el método de señalización que se utiliza en las obras, por lo que se comprometió a usar las barreras que se habilitaron en los trabajos del Macrobús.

El regidor tonalteca del PRD, Juan Manuel Gutiérrez, se ha quejado en sesiones de Ayuntamiento de la mala señalización y lo peligroso que resulta el tramo, sobre todo de noche, ya que no hay iluminación.

Los obreros también la han visto cerca, pues a falta de acotamientos trabajan a centímetros del paso de los vehículos que circulan a más de 60 kilómetros por hora, cuando la restricción máxima es de 40.

No tiene para cuando Nodo Tutelar

Tras el fallo judicial que obligó a suspender las obras del Nodo Tutelar, en Periférico y Volcán Quinceo, el Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, reveló que hay al menos otros seis juicios pendientes por resolver y relacionados con el tema.

Detalló que todos los recursos legales han sido interpuestos por Enrique Guzmán, abogado que defiende tanto a los ejidatarios de El Colli y Santa Ana Tepe-

titlán, como a los propietarios de una gasolinera y otra gasera asentadas en la zona.

"La verdad es que ahora si no tiene para cuando", lamentó Carmona Ruvalcaba.

La orden que llevó a parar los trabajos también estipula que las cosas se deben dejar como en el momento en que se suspendieron, por lo que el funcionario justificó que no pueden mover señalamientos o mejorar el tránsito por la zona.

Los peatones no tienen opción: las zanjas sirven como banquetas de tierra de las que es imposible salir impecable, mientras que cruzar la avenida es otro reto a la supervivencia, ya que en 5 kilómetros existe sólo un puente peatonal.

Desde octubre del 2008, la Sedeur invierte 100 millones de pesos en una primera etapa de 5 kilómetros de modernización. Las obras in-

Obtienen camioneros ganancias sin subsidio

José David Estrada

Un recibo de la Alianza de Camioneros, fechado en mayo del 2008, revela que el dueño de ese camión tiene ingresos por casi 40 mil pesos a la quincena y gastos por 32 mil 500 pesos, con lo que le queda una ganancia de 7 mil pesos, según reveló la organización Conciencia Cívica.

Si se considera que este recibo es similar para todos los dueños de camión, los concesionarios tendrían ingresos cercanos a los 15 mil pesos al mes por cada unidad y la mayoría de ellos tiene más de una.

Sin embargo, lo más probable es que cada dueño de unidad tenga ingresos mayores, que podrían ser de entre 15 y 20 mil pesos quincenales, ya que en el recibo en cuestión la unidad trabajó sólo 13 de los 15 días, y además se le descuentan 8 mil pesos de sus ganancias, al parecer por haber chocado la unidad.

El recibo fue presentado ayer por Salvador Cosío Gaona, dirigente de Conciencia Cívica.

El documento revela que entre las deducciones de los camioneros cada quincena están 5 mil 800 pesos de sueldo para el chofer, mil pesos para el seguro, 3 mil 200 para la caja de ahorros y 2 mil 400 como cuota de administración.

Esta cuota de administración es manejada por la dirección de la Alianza, que encabeza Jorge Higuera, la cual estaría manejando casi 5 millones de pesos a la quincena, fruto de las cuotas que recibe de las cerca de 2 mil unidades afiliadas.

Otro de los descuentos que se le hace a los propietarios de camión es una "caja de ahorro" a la que se destinan 3 mil 200 pesos a la quincena. Si todos los camioneros entregan la misma cantidad, la suma sería de 6 millones de pesos cada 15 días.

Un gasto que es inevitable es el diesel, por el que dicha unidad pagó 9 mil 800 pesos esa quincena.

El recibo de la Alianza

Estos son los gastos y ganancias que tuvo el dueño del camión.

INGRESO QUINCENAL

\$39,755

DEDUCCIONES QUINCENALES

\$32,522

Sueldo de chofer, seguro contra choques, Infonavit, IMSS, caja de ahorro, ISR, cuota administración, reparto de utilidades, aguinaldo, combustible, 2% nómina y un cheque que se registró en el mes.

SALDO A FAVOR

\$7,233

A siete meses del colapso del colector, la investigación sigue, en instancias federales: Carmona

Aún no hay culpable en Las Rosas

Guadalajara • RM

El colapso del colector Las Rosas por debajo de la avenida López Mateos, el mes de junio pasado, claramente tiene responsables pero hasta ahora no se sabe quiénes son.

Palabras del secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, quien ayer ratificó la lentitud con la que las autoridades están deslindando responsabilidades del colapso de esta obra, cuya reparación costó a los contribuyentes más de 50 millones de pesos.

Interrogado ayer sobre el avance

de la investigación, el titular de la Sedur respondió que el caso está ya en manos de la secretaria federal de la Función Pública.

—En el tema de Las Rosas, ¿nunca va a haber responsables del colapso del colector?

—Bueno, creo que responsables debe haberlos, saber quiénes son es lo que se tiene que deslindar, el tema está en la Función Pública. Habría que recordar que cuando hicimos la reparación del túnel turnamos toda la información a la Contraloría del Estado y la contraloría está a tono con la Función Pública y no tenemos noticia de que esto este

definido; sin embargo, en el fondo a mí no me va a tocar hacer algo por la resolución, tendrá que irse por la vía legal.

Se le preguntó cuál era su conclusión. “No, sería irresponsable de mi parte tratar de atropellar a las autoridades legales; no tengo que emitir opinión, no le saco al bulto, pero quiero hacer la parte que me toca, reuní los papeles que me pidieron y les entregué hasta el último papel”, respondió.

Como se recordará, en junio de 2008, luego de una fuerte tormenta, el paso a desnivel de López Mateos y Las Rosas se inundó; tras

la investigación se pudo constatar que el problema de fondo fue que el colector de agua colapsó.

Documentos que fueron entregados por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), a la Contraloría de Estado, días después del colapso del túnel, confirmaron que al momento de planearse el paso a desnivel en Las Rosas, la Sedeur fue advertida por el SIAPA de que la obra requería de reforzar el colector antes de llevarla a cabo (**Público**, 30 junio de 2008). Las recomendaciones fueron desoidas por la Sedeur, que entonces encabezaba Claudio Sáinz David. ■■

Cartillas de inducción no suplen enseñanza en preescolar: SEJ

La Secretaría de Educación Jalisco afirma que hay viabilidad para cubrir 80% de la demanda en bachillerato

Tras reiterar que durante los próximos años no habrá capacidad de cobertura universal para primero de preescolar, y a la espera de que en la Federación se revierta la disposición legal, a cambio de su ejecución en el sistema de enseñanza media superior, el secretario de Educación en Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, señaló que mientras para el primero de kinder se cuenta con 40 mil espacios (para 130 mil demandantes), en los bachilleratos se cubre 80% la demanda.

En cuanto a las 140 mil cartillas de inducción que serán distribuidas a padres de familia este año mediante el sistema de Salud, para dar conocimientos a sus hijos de entre uno y cuatro años de edad, abarcando elementos de primero de preescolar, el funcionario desmintió que este proyecto trate de suplir el proceso de enseñanza al que están obligados; y reiteró que en tanto el Senado de la República no autorice el decreto promovido por el Congreso de la Unión, para revertir esta medida, en Jalisco, como caso excepcional, a los padres que inscriban a sus hijos al segundo de kinder, no se les solicitará el comprobante correspondiente al grado anterior.

También negó los señalamientos en torno a que en la Entidad, en los distintos preescolares se promovió la consigna entre los directores de las escue-

las para afirmar a los padres de familia que no había cupo para el primero de preescolar, o que no era un requisito para cursar el segundo grado. Empero, de los 40 mil espacios que logró disponer la SEJ para este año escolar, sólo 24 mil son utilizados.

Anunció que como parte de las solicitudes realizadas al Comité de Administración para la Construcción de Escuelas (Capece), se tiene en espera la edificación de 10 planteles de preescolar y 14 ampliaciones, que representarían 180 espacios educativos nuevos; no obstante, la extensión presupuestal para la aprobación de plazas queda pendiente. Para estos nuevos espacios,

se autorizarían 79 plazas; sin embargo, reconoció Martínez Espinosa, se deberían edificar alrededor de 80 mil espacios, más los profesores que éstos requieran para dar salida a la demanda del primero de preescolar obligatorio, y que de acuerdo con estimados correspondientes al periodo de preinscripción 2009-2010, oscila en los 140 mil alumnos.

Con referencia a los bachilleratos

proyectados para este año, tras la autorización de la bolsa federal de 78 millones de pesos, aseguró que entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la SEJ podrían dar salida a la posible obligatoriedad que sobre este nivel de estudios se tenga en el país. Explicó que el presupuesto federal y estatal sumaría más de 150 millones de pesos para la ampliación y edificación de preparatorias este año.

En Jalisco, reconoció que la mayor dificultad para ofrecer la cobertura total del bachillerato, se refiere a la adquisición de terrenos, que deberían ser donados, sobre todo en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Por lo pronto, se estima un nuevo Colegio de Bachilleres en Santa Anita, así como ampliaciones con pisos adicionales a otros planteles de este tipo en el área conurbada.



EL INFORMADOR • A. GUAYACO

En febrero, las preinscripciones

Estimando 415 mil niños que serán preinscritos para el siguiente ciclo escolar 2009-2010, la Secretaría de Educación Jalisco anunció que dicho proceso podrá efectuarse por los padres de familia, del 3 al 16 de febrero.

Para cada nivel del sistema de enseñanza básica (preescolar, primaria y secundaria), la dependencia calcula que serán alrededor de 130 mil niños los que demandarán espacios por cada una de dichas modalidades.

Por lo pronto —con excepción del primero de preescolar obligatorio—, la SEJ afirma que habrá cobertura total, pues

durante el año se realizaron 852 solicitudes para diferentes edificaciones al Capece. Entre éstas, destacan 31 nuevas escuelas, equivalentes a 328 espacios, así como la ampliación de 524 lugares en 53 planteles.

Para agilizar los trámites por parte de los padres de familia, y reiterando que los niños con alguna discapacidad serán privilegiados en el proceso de selección de escuela, la dependencia pone a disposición el portal de internet www.dgaire.jalisco.gob.mx, o los teléfonos 36787540 y 36787500, extensión 57482.

Habrá despidos pese a plan de Emilio: CCIJ

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

Los planes anticrisis que han implementado los gobiernos estatal y federal no han cumplido su objetivo puesto que las empresas, de cualquier manera, están despidiendo personal, aseguró el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño.

Añadió que el subsidio que ofrece el gobierno del estado para evitar el despido de trabajadores únicamente servirá para prolongar la agonía de las empresas durante los tres meses que dure el apoyo, pero al concluir ese lapso, advirtió, terminarán liquidando al personal.

"Aun con estos programas federales y estos programas estatales para cuidar el empleo, muchas empresas están cerrando, porque

también hay muchos empresarios que se acercan a nosotros y nos dicen: lo mismo va a ser que yo mande mi gente 90 días [a capacitación] y que le pague 25 por ciento del salario durante esos 90 días, si al final va a volver y lo voy a tener que despedir. Entonces, mejor lo liquido desde ahorita porque de todos modos me va a costar la liquidación de ahorita más 60 por ciento que voy a gastar [en el pago de la beca por los tres meses]".

Hace apenas una semana, durante la presentación del Programa Estatal Emergente de Capacitación para la Productividad, el líder de los industriales apoyó la medida anunciada por el gobernador Emilio González Márquez, consistente en pagar con recurso público 55 por ciento del salario de los trabajadores en riesgo de perder su empleo por un periodo de tres a

seis meses, mientras que los empresarios pagarían 25 por ciento y los trabajadores dejarían de percibir 20 por ciento de su sueldo.

Ayer, Gutiérrez Treviño criticó los planes anticrisis: "Una verdadera política industrial y una verdadera política social es buscar *de veras* la generación de empleo. Estos programas no están buscando la generación de empleo", fustigó.

El industrial también reprobó el paquete de apoyos que ofreció el gobierno federal: "Aquí [en México] todavía estamos buscando cómo le regateamos al empresario, cómo le regateamos al generador de empleo y cómo nos sale más barato. Es el caso de la electricidad que prácticamente el anuncio que hizo el presidente Calderón de 20 por ciento [de reducción a las tarifas de luz], es un asunto que estaba negociado desde el año pasado con el sector empresarial y lo

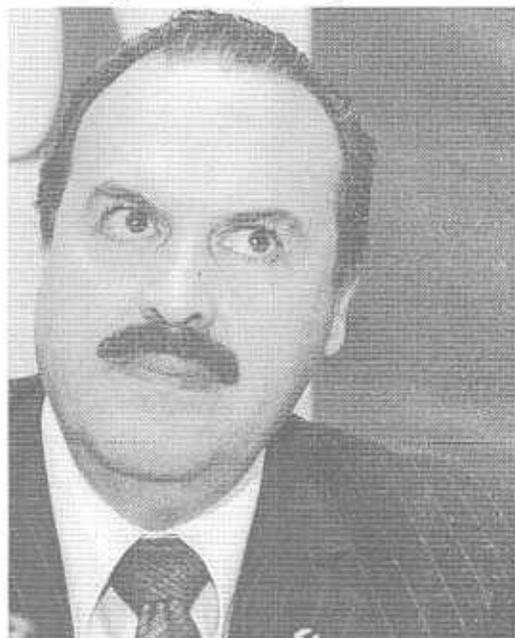
anuncian con bombo y platillo como que fuera una cosa derivada de esta crisis; eso no es cierto, eso es un engaño", manifestó el dirigente.

Sobre la exención de ISN

Lo que sí apoyó ayer el líder del CCIJ fue la demanda que hizo el dirigente de la Coparmex nacional, Ricardo González Sada, para que el gobierno del estado exente a las empresas del impuesto sobre nómina (ISN) en un periodo de seis meses (**Público**, 21 de enero de 2009), aunque al mismo tiempo admitió la excusa de las autoridades estatales para rechazar la medida.

"Lo que pasa es que el argumento del gobierno del estado es que ese 2 por ciento es lo poquito que tienen para maniobrar todos los programas [de apoyo], según ellos". ■

Molesta a empresarios que siga la "cultura del chapulinaje" político



E. M. GONZÁLEZ / A. TAMAYO

Javier Gutiérrez Treviño pidió a los políticos que rompan con la costumbre del "chapulinaje" que se presenta previo a comicios electorales.

Ante la desbandada de funcionarios que se olvidan de su actual cargo para dedicar sus fuerzas a sus nuevas aspiraciones políticas, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño, lamentó que se siga presentando lo que llamó "cultura del chapulinaje".

"Siempre lo hemos criticado, sobre todo porque no terminan una gestión correcta, y muchas veces ni a tiempo; cuando se les da la confianza de hacer un trabajo que no lo hacen bien ni en tiempo ni en forma. Sólo están pensando en el siguiente puesto y por eso debe estar molesta la sociedad".

El dirigente pidió a los políticos que se encuentran en esos casos a que cumplan con responsabilidad sus obligaciones y rompan con la costumbre del "chapulinaje" que sin excepción se presenta previo a comicios electorales.

"La labor de los políticos tiene ahora mayor importancia por las condiciones económicas en las que se encuentra el país. Actualmente deben pensar y trabajar en cómo ayudar a que los efectos de la crisis sean menores".

Y es que la práctica de brincar de un puesto a otro se presenta a nivel estatal y federal, y sus consecuencias las estamos padeciendo todos, dijo. Por ejemplo, en el plan conocido como anti crisis, anunciado por el Presidente Felipe Calderón el pasado 7 de enero, sigue sin conocerse la operación de los fondos anunciados. Y es que donde exista burocracia es inevitable que no haya estragos, principalmente en tiempos.

Sólo quedo en intención

A nivel estatal el programa de fortalecimiento que aunque fue aplaudido en principio por el representante industrial ahora admite que no ofrece lo que el sector empresarial demanda, como incentivos fiscales, específicamente la aplicación de exención del Impuesto Sobre Nómina (ISN).

Estas medidas ya se aplican en otros estados dando un respiro a las finanzas de las empresas, sin embargo, en Jalisco es un incentivo que difícilmente se podrá dar, reconoce Gutiérrez Treviño porque el argumento principal es que representa uno de los más altos ingresos para el Estado.

La petición del sector empresarial de dar ese tipo de incentivos quedó en ilusión. El secretario de Finanzas, José Luis de Alba González desechó la petición al calificarla de "impensable", pues confirmó la razón dada por Gutiérrez Treviño.

"El ISN es uno de los más importantes, hablamos de los mil 600 millones de pesos. Lo más difícil de hacer es regresar un impuesto cuando ya se haya quitado, si no recordemos el caso del Impuesto al Valor Agregado que estaba en 15% y se bajó en 10% y no ha regresado".

Defendió las acciones estatales al asegurar que los que brindando básicamente constan en ofrecer a quien genera empleo capacitaciones a empleados al igual que a desempleados.

Ya hay cierres de empresas

En otro tema, Gutiérrez Treviño reveló que ya hubo cierre de empresas en lo que lleva transcurrido 2009. Sin precisar número y nombres de compañías, adelantó que se trata de pequeñas empresas maquiladoras.

Trinidad Padilla va con el PRI por curul federal



PHOTO

El ex rector de la UdeG descartó disputar la alcaldía de Guadalajara

Guadalajara • Rubén Martín

Trinidad Padilla López, ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), fue invitado formalmente por la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para llegar al Congreso de la Unión a través de una diputación plurinominal.

El ex dirigente universitario confirmó que recibió la invitación directa del presidente estatal del PRI, Javier Guizar Macías. "Lo que me consultaron es si yo estaría dispuesto a aceptar ir en una plurinominal; yo les dije que sí, en principio no me descartaría de esa posibilidad, pero falta un rato para que se decida", reveló Trinidad Padilla, entrevistado ayer durante un receso del foro metropolitano organizado por el Senado de la República en el Instituto Cabañas.

Al preguntarle si la invitación para ser diputado federal implica renunciar a la posibilidad de ser candidato a la presidencia municipal de Guadalajara, Padilla dijo que en realidad no pensó en postularse para este cargo de representación.

Dijo agradecer a los priistas, principalmente universitarios, que le sugerían postularse a la alcaldía tapatía, pero señaló que el proceso interno priista está muy adelantado y hay aspirantes muy posicionados, entre ellos Jorge Arana Arana, Eugenio Ruiz Orozco y Aristóteles Sandoval Díaz.

Confirmó también que le interesaría hacerse cargo de la disputada Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, hoy presidida por Tonatiuh Bravo Padilla, quien, aunque es legislador federal por el PRD, representa también los intereses del grupo UdeG en el Congreso federal. ■

Apuntan a Ramírez Acuña

Al informar sobre los avances respecto a varias denuncias contra funcionarios públicos, la asociación Conciencia Cívica aprovechó para azuzar al ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, al recordarle que tiene una denuncia pendiente, en torno al caso Charcos Azules, por lo cual peligraría su búsqueda de la candidatura panista a diputado federal por el distrito 10. Al respecto, Juan Manuel Estrada recordó que el también ex secretario de Gobernación debe comparecer ante la Procuraduría General de la República (PGR) para explicar el doble pago que se hizo por el predio Charcos Azules durante su gobierno.

Sin embargo, la denuncia no afecta aún a Ramírez Acuña y no necesariamente lo hará, pues el artículo 38 de la Constitución Política mexicana establece que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden (fracción II) "por estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión", pero no por haber recibido una denuncia penal.

Guadalajara • Maricarmen Rello

UdeG denuncia despojo en reserva protegida

• No llamaron a juicio ni al gobierno ni a UdeG; ésta ya interpuso denuncias

Guadalajara • Agustín del Castillo

El juez segundo de lo civil de la ciudad de Autlán, José Guadalupe Lomeli González, entregó a Tomás Zamora López y otros 20 particulares el dominio pleno del predio Las Joyas, de 1,245 hectáreas, pese a que este es propiedad del gobierno de Jalisco desde 1984, y tiene casi 25 años de que fue cedido en comodato a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para su estación científica de la sierra de Manantlán.

Esta acción "irregular" ya fue respondida legalmente por la casa de estudios, que interpuso el pasado viernes 16 de enero un juicio de "interdicción" para

evitar ser desposeída, y ayer, una denuncia penal por "simulación de juicio" contra quien resulte responsable.

La Secretaria General de Gobierno de Jalisco, que nunca fue notificada del proceso judicial en su contra, informó ayer a este diario que se están estudiando las acciones legales que se deben tomar para evitar ser despojados del predio adquirido por el gobierno de Enrique Álvarez del Castillo, el 30 de julio de 1984.

El juzgador resolvió en sentencia definitiva la procedencia de un trámite de usucapión (o prescripción positiva), el cual puede prosperar cuando un presunto posesionario demuestra cumplir cuatro condiciones: la posesión pública, pacífica, de buena fe y a título de dueño, de los terrenos en cuestión.

Lo sorprendente es que el predio tiene acceso controlado y ha sido público y pacífico el usufructo que le ha dado la UdeG, que mantiene importantes pro-

yectos de investigación en el área, corazón de la distribución del maíz silvestre *Zea diploperennis*, pariente cercano del maíz moderno, cuyo descubrimiento motivó la creación de la reserva de la biosfera sierra de Manantlán, en 1987. Es decir, es difícil que un grupo de presuntos propietarios pudieran demostrar una posesión que en realidad no ostenta.

La sentencia del juez segundo de lo civil, de Autlán, fue emitida el 3 de julio de 2008; fue hasta diciembre de 2008 cuando, de forma accidental, la Universidad de Guadalajara se enteró del resultado de la demanda presentada el 16 de octubre de 2006, bajo el expediente 749/2006.

El juez notificó al jefe del Registro Público de la Propiedad número 5, de Autlán, por la inscripción de la "sentencia ejecutoriada en la que se declare la procedencia de la acción de usucapión, y al jefe de la oficina de Catastro Municipal de Autlán de

Navarro, Jalisco, por la inscripción del traslado de dominio y la cancelación del registro a favor de la demandada".

El juez precisa que su sentencia tiene efecto sobre los predios denominados Ahuacapán y Anexas, y Las Joyas, "las que se establecen medidas y linderos con una superficie aproximada de 2,586.51 hectáreas [...] además de que por este medio los actores de referencia han adquirido la propiedad de dichos inmuebles, es decir, que de poseedores se han convertido en propietarios del inmueble citado".

La sentencia causó ejecutoria "y se han emitido los oficios 2367 y 2368 para los efectos de la inscripción de la sentencia y cancelación del registro a nombre del demandado".

Así, la resolución no sólo afecta al predio de Las Joyas; también perjudica porciones de otros predios como el ejido Ahuacapán y el predio privado Ex Hacienda Ahuacapán.

La Universidad de Guadalajara ya promovió un "juicio de interdicción" para retener la posesión de Las Joyas, expediente 68/2009 del Juzgado Primero de lo Civil, además de la denuncia penal.

También solicitó al gobierno de Jalisco, como propietario, a que actúe jurídicamente y brinde la seguridad de los alumnos, maestros, e investigadores nacionales y extranjeros que se encuentran en la estación científica en la actualidad. ■

La prescripción positiva o usucapión es un juicio civil que entrega al poseionario la propiedad (o sea, "el dominio pleno") de un predio, siempre que éste lo haya detentado "de forma pacífica, pública, de buena fe y a título de dueño" por un periodo determinado

En el caso del juicio de usucapión que despoja al gobierno de Jalisco de la propiedad de las joyas, aparecen como demandantes los presuntos poseionarios Tomás Zamora López, Aurelio López Garibay, Esthela Montaña Panduro, Amelia Quiñones Rodríguez, Telésforo Zamora López, Ofelia Álvarez Zamora, Fausto Zamora Quiñones, Jorge Zamora Quiñones, Feliciano Zamora López, Concepción Chagolla Cisneros, Valente Zamora López, Rosario Martínez Gutiérrez, Francisco López Garibay, Ana María Rodríguez Chagolla, José López Terriquez, Librado Garibay Zamora, Salvador Corona y Moisés Oregel Coria

Las joyas se localiza en Autlán de Navarro, con una extensión superficial de 1,245.92 hectáreas; sus respectivas medidas y linderos constan en las escrituras públicas números 7,183, 7,184 y 7,185, las tres del día 30 de julio de 1984, pasadas ante la fe del notario público número 15, Alejandro Navarro Flores, a favor del gobierno de Jalisco

La sentencia adversa a la propiedad estatal ha ocasionado irritación en la UdeG: "Cómo es posible que se haya podido meter un gol de este tamaño a un gobierno, que se supone tiene el poder para defenderse; cómo será cuando se trata de los derechos de campesinos pobres. El mensaje es que es fácil comprar a los jueces y despojar a dueños legítimos", dijo un científico consultado por Público

Nodo Tutelar sigue causando conflictos

El material de construcción que quedó en la zona no puede tocarse y podría ocasionar accidentes OC | Alma Reynoso

Luego de que un juez girara instrucciones para detener las obras del nodo Tutelar, el material de construcción permanece en la zona y podría ser causa de futuros accidentes, reconoció el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, sin embargo —dijo—, en el lugar no puede moverse «ni una sola piedra» en tanto no concluya el proceso jurídico y en su caso se ordene la reanudación de los trabajos.

«El juez dice que se queden las cosas tal y como están, yo lo lamento por la ciudadanía porque ahí dejamos un carril que daría un buen servicio a la ciudadanía, nos quedamos a nada de ponerle la carpeta asfáltica con la instrucción de suspender las obras. Eso es lo verdaderamente lamentable cuando las cuestiones jurídicas atropellan el confort de los ciudadanos, eso significa que quedar así, no podemos ni siquiera mover los señalamientos», explicó el funcionario estatal.

Dijo que para efecto de que las obras pudieran reanudarse, en primera instancia debe definirse si se pagará o no los mil millones de pesos que los propietarios del terreno en conflicto piden por él. Preciso que hay por lo menos seis juicios en torno al caso, todos ellos interpuestos a través del abogado que representa a los dos ejidos cuyos propietarios se niegan a desalojar para llevar a cabo las obras del nodo vial en la zona del Tutelar.

«Estamos esperando que se resuelva cual-

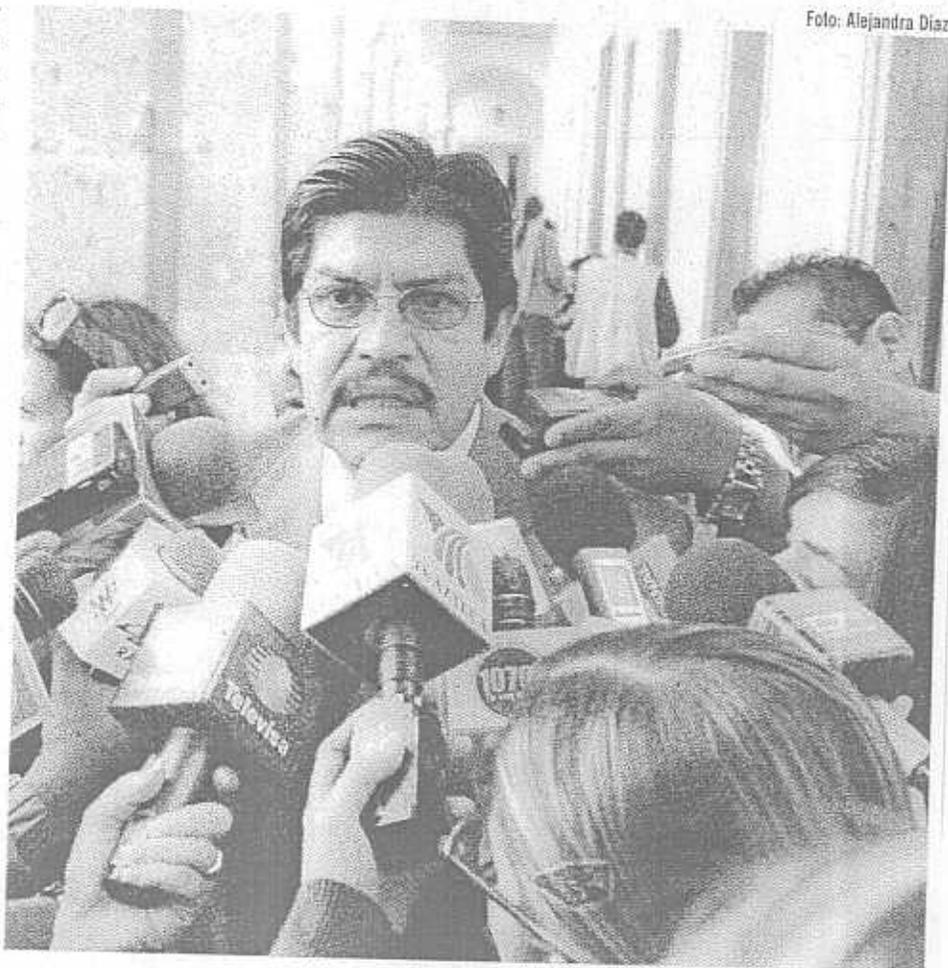


Foto: Alejandra Díaz

SERGIO Carmona Ruvalcaba, secretario de Desarrollo Urbano.

quiera de estos juicios, están tramitados amparos, están decretadas suspensiones, creo que no tiene para cuándo, la ciudadanía va a tener que esperar con las zanjas

no sé cuánto tiempo, ojalá y pronto haya buena voluntad para que nos permitan arreglar el Periférico, es la única intención que tenemos».

Tampoco será exclusivamente peatonal

Este gobierno no cerrará carriles en la Minerva: Petersen

• Este año arreglan plazoletas; otro gobierno tendrá que hacer el resto

Guadalajara • SD/Maricarmen Rello

La glorieta de la Minerva no quedará como una zona completamente peatonal. El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, tuvo que salir ayer a aclarar esa duda, que atribuyó a un problema de falta de claridad sobre el proyecto Cuadrante Minerva, que sí prevé reducir el tráfico en la zona y dar más espacios a los peatones.

Lo que también avisó es que el plan, que consta de cuatro etapas, no quedará completo pronto: su gobierno, que termina este año, sólo hará la primera parte, el remozamiento, y quedará para después el resto... siempre y cuando el próximo gobierno quiera hacerlo. Petersen no descartó que una futura Administración decida no continuar.

La primera etapa contempla la rehabilitación y dignificación de la zona, y no implica cambios a la circulación: se remozarán las plazoletas junto a Los Arcos y el entorno de la fuente. La segunda etapa prevé fortalecer la imagen urbana, al ordenar los anuncios espectaculares, pintura y demás.

En la tercera etapa vendrían los cambios mayores: crear

un circuito vial en torno a la Minerva, con las calles Aurelio Aceves y Fernando de Celada como rutas para desviar el tráfico de avenida Vallarta. Y la cuarta etapa podrá ser similar a las acciones que se realizan en avenida Chapultepec, con el fin de que "en ocasiones, y particularmente los fines de semana, podamos llevar a cabo un cierre de la vialidad para el aprovechamiento como espacio público en condiciones peatonales".

La inversión para las cuatro etapas podría ser de más de cien millones de pesos; en la primera se invertirán doce millones.

Ayer, por su lado, la agrupación Conciencia Cívica presentó cinco amparos de 50 que busca obtener de vecinos inconformes con el proyecto. Su presidente, Salvador Cosío, opinó que la idea de cerrar tres carriles implicará "crear un cuello de botella".

El alcalde también llevó ayer el Programa de Acción Comunitaria (PAC) a la colonia San Martín Anexo, donde entregó pintura para casas. Con esta colonia ya son 50 a las que llega el programa para regalar pintura; Petersen pidió no confundir la actividad con labor proselitista. El alcalde dio el brochazo inaugural en la casa 2361 de la calle San Pedro, de la familia Sierra Gómez, que observaba resignada: "Nos dijeron que nos iban a dar una lata y ahora nos vamos a tener que formar", lamentó una mujer. ■"

Proponen bares sólo para fumar

• **Modificación no fomentará el tabaquismo: Juan Pablo de la Torre**

Guadalajara • Sergio Blanco

El regidor del PAN Juan Pablo de la Torre elaboró una iniciativa con la que pretende que el Ayuntamiento de Guadalajara actualice su reglamento para supuestamente adecuarlo a la ley federal antitabaco, de manera que pueda emitir licencias para giros como restaurantes, cafés y bares donde se permita fumar.

"Como ayuntamiento, tenemos la obligación de adecuarnos a las leyes federales y estatales y lo que se busca es que para poderle dar, ora sí, un funcionamiento real a estas leyes, buscamos reglamentarlo [...]"

Lo que propuso es reformar

el artículo 62 del reglamento para el funcionamiento de giros comerciales y de prestación de servicios: "En palabras más claras, buscamos que existan dos tipos de licencias: tanto en restaurantes así como en bares, para que existan lugares que sean específicamente para fumadores, y el resto de ellos, de licencias normales, pues que sea en su totalidad de no fumadores".

Con las licencias para fumadores, los dueños de negocios deberán colocar a la entrada de su establecimiento una leyenda que indique que en su interior se permite fumar, de manera que, si el no fumador ingresa, lo hará bajo su propia voluntad y riesgo.

Explicó que quienes tramiten estas licencias deberán garantizar ciertas condiciones, como adecuar el establecimiento con áreas delimitadas para fumar e instalar extractores de humo, para que no se sature de humo y se evite "molestar al de al lado".

El regidor aclaró que la ini-

ciativa no tiene la intención de fomentar el tabaquismo, "ni que se fume más, ni que esté permitido en todas partes, sino que entre fumar y no fumar... tabaco... la libertad sea recíproca para que así el respeto y la tolerancia triunfen". Admitió que el ajuste está dirigido "a sectores de comercio importantes en nuestra ciudad y, a quienes les afecte, pues buscarán obtener su licencia; así como lo busca el que vende bebidas alcohólicas". Sin embargo, dijo que la propuesta no obedece a presiones o solicitudes de algún sector: "Estamos en la oportunidad, estamos en el momento de regular las condiciones de los lugares y establecimientos a los que [...] una buena parte de la sociedad acude".

Y pese a que la ley federal prohíbe explícitamente el fumar en lugares públicos cerrados, aseguró que su iniciativa no la contradice: "Nosotros creemos y pujaremos por que exista esta libertad". ■

Enbellecer los centros históricos de Zapopan y Guadalajara levanta ira de la población

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

La desorganización y la falta de planeación en la realización de obras en el Centro tapatío han colapsado el primer cuadro de la ciudad y los alrededores de éste. Miles de automovilistas y peatones sufren un verdadero galimatías para transitar y, por si fuera poco, de manera directa esto tiene que ver con las pérdidas que negocios establecidos han sufrido desde los primeros días de enero.

Sólo dos avenidas y tres calles del corazón de la ciudad soportan el pesado tráfico: Juárez de oriente a poniente, e Hidalgo de poniente a oriente. Las calles que reciben el mayor flujo son: Prisciliano Sánchez de poniente a oriente -y en ese mismo sentido López Cotilla-, en tanto que de oriente a poniente está la calle Madero, en la que, además, se hacen obras de banquetas en la acera norte, ahí la circulación es lenta y desordenada porque los vehículos normalmente se quedan parados en el arroyo de las calles que cruzan.

Por su parte en Zapopan, las obras mal planeadas de la administración de Juan Sánchez Aldana han dejado un mal sabor de boca a habitantes y turistas.

Inauguran nuevo Centro de Comunicaciones en Tlaquepaque

Con la finalidad de brindar una respuesta rápida a la ciudadanía, además de contar con la vinculación necesaria entre las corporaciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ayer fue inaugurada la nueva Central de Comunicaciones e Información de Seguridad Pública de Tlaquepaque.

Fue el presidente municipal, Hernán Cortés Berumen, quien en compañía de varios funcionarios, entre ellos el director de la corporación policial, Juan Antonio García Corona, realizó el corte del listón.

Para la realización de dicho proyecto se contó con una inversión que ascendió a los 12 millones 344 mil 351 pesos, que sirvieron para la modernización de la cabina de telecomunicaciones, además que servirá para descentralizar los servicios que el Centro Integral de Comunica-

ciones del Estado de Jalisco (CEINCO) recibe, haciendo que casi de manera simultánea, al momento que el reporte es recibido en dicho lugar, se transfiera a Tlaquepaque.

Cortés Berumen comentó que la inversión se dio de manera bipartita por parte del gobierno Federal, vía Subsemun, donde se destinaron ocho millones 190 mil 800 pesos, y de inversión directa municipal, fueron aportados cuatro millones 153 mil 551 pesos. Agregó que parte de la modernización también consiste en la transformación de la comunicación de analógica a digital; además de la colocación de un "Videowall" que monitorea las 12 cámaras de seguridad que se ubican en el Centro Histórico de Tlaquepaque y el circuito cerrado de Seguridad Pública; además de la construcción de la nueva área. "Ahora, con esta tecnología nos podrá permitir estar mejor comunicados con ma-

yor eficiencia y mayor rapidez para estar más cercanos hacia los servicios", indicó el primer edil.

Y es que, con ésta modernización, la Policía Municipal de Tlaquepaque podrá contar con mejores condiciones de trabajo otorgando de igual forma una respuesta rápida hacia la ciudadanía ante las contingencias.

Por su parte, el director de Seguridad Pública Municipal, Juan Antonio García Corona detalló que a partir de ayer, la Policía de Tlaquepaque tiene la capacidad de comunicarse con el Gobierno Federal por conducto de la Plataforma México y el Centro Integral de Comunicaciones del Estado de Jalisco (CEINCO), logrando una respuesta inmediata a situaciones críticas en el ámbito municipal y logrando una solución integral para la coordinación con las diferentes corporaciones de Seguridad Pública de la ZMG.

Tonalá, municipio con gran posibilidad de crecimiento

OC | Edgar Olivares

Uno de los municipios metropolitanos que puede crecer mucho en Jalisco es Tonalá, afirma el alcalde Agustín Ordóñez Hernández en el marco del Encuentro Nacional Metropolitano con sede en Guadalajara, Jalisco. «Debemos tener un crecimiento ordenado y Tonalá, como parte de un municipio metropolitano, tiene mayores condiciones de crecimiento porque gran parte de su territorio es rural», señaló.

Dijo que es importante el crecimiento de su municipio, aunque se debe tener «respeto por los planes municipales de desarrollo y tener en cuenta los aspectos de Promoción Económica y el crecimiento urbanístico de la ciudad», dijo Ordóñez.

El primer edil de la Villa Alfarera opinó favorablemente sobre este Encuentro Nacional Metropolitano 2009.

«Es importante reconocer la voluntad de las distintas instituciones de gobierno que aquí nos encontramos, como el Senado, alcaldes metropolitanos, Congreso del Estado, la Universidad de Guadalajara, para que finalmente podamos realizar los proyectos importantes metropolitanos y que se vean en la práctica a partir de acuerdos con tiempos y fechas para avanzar en temas importantes como el Transporte Urbano, el crecimiento de la ciudad, la economía, el agua potable, garantizando que haya este servicio de vital importancia y que el crecimiento de Guadalajara no se dé en base a caprichos de los políticos, sino de aspectos técnicos y de viabilidad», comentó el presidente municipal de Tonalá.

Hizo un llamado a los alcaldes venideros para que respeten los planes de desarrollo, porque Tonalá se encuentra en una ubicación privilegiada, ya que está al paso de la carretera libre y autopista a México y sitio por el que pasan quienes van a la parte norte del país, por lo que las franjas de estos caminos son importantes como detonadores económicos.

Si hay alianza PRI-PRD, encabezará Berumen

En caso de darse una alianza entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) para la diputación local por el Distrito 19 con sede en Ciudad Guzmán, el perredista Gabino Berumen buscará ser la cabeza de la fórmula, y si hay un mejor perfil se sumaría al otro proyecto sin poner pretextos ni demandas de por medio.

Durante su registro como aspirante a la candidatura del PRD para diputado por el Distrito 19, señaló que "he tenido el interés muy marcado para representar este distrito porque es una zona que me llama poderosamente la atención y en el cual tuve la oportunidad (como presidente estatal del PRD) de visitarlo y para mí es un distrito que debe ser emblemático".

Desde su punto de vista, la zona tiene una vocación en materia de ecoturismo, agropecuaria, y no se ha visto en los últimos años personajes "importantes en el gobierno estatal y federal y no se ve que ese distrito tenga una serie de avances" en el desarrollo humano de los ciudadanos.

ronado que le ayudara al ex diputado local en materia legal, de imagen y en otros rubros.

En el Ayuntamiento de Tlaquepaque, Yanho Razón trae la "nómina", ya que es apoyado no sólo por el alcalde Hernán Cortés, directores de la comuna alfarera, sino por el grupo "paquista", llámese Francisco Ramírez Acuña-Eduardo Rosales.

En el cabildo, se habla de que cuatro regidores apoyan a Yanho, tres a Reyes y cuatro están sin definirse, habrá que ver las presiones de ambos grupos de aquí a la elección que será el 8 de marzo.

A partir de hoy y hasta el 2 de marzo empiezan las precampañas cuando los precandidatos podrán promocionar el voto. El 8 de marzo de las 8 a las 16 horas será la jornada de elección abierta.

De los 200 panistas militantes que trabajan en el ayuntamiento, la balanza se inclina más a favor de Yanho, sin embargo no todo está dicho, ya que Tlaquepaque es un municipio que no ha presentado mayor escándalo a diferencia del resto de la Zona Metropolitana, por lo que será primordial cuidarlo por el comité estatal y mantenerlo como municipio gobernado por panistas en la elección del 5 de julio del 2009, por lo que la presión a los panistas activos será constante.

Además, hay militantes que no están muy de acuerdo con Razón y por los problemas que tuvo en el comité municipal, por lo que podrían abrirse y definirse por Reyes.

Foto: SALV

Lo que es un hecho es que medirán fuerzas los principales grupos políticos: "paquistas" contra "emilistas", todo se inclina para decir que los "paquistas" tienen la sartén por el mango, pero los "emilistas" también traen lo suyo y sobre todo la nómina estatal, así que empezarán a hacer su "chamba"... ¿Quién ganará?... Lo sabrá el 8 de marzo después de las 16 horas.

(correo electrónico:
rbareno@eloccidental.
com.mx;
rosariobareno1962@yahoo.
com.mx)

Refuerzan la seguridad en Lagos de Moreno

Luego de que en octubre pasado cinco policías de Jalisco fueran asesinados en un enfrentamiento por presuntos gatilleros de Los Zetas en una gasolinera de Lagos de Moreno, Jalisco, las autoridades de Seguridad Pública refuerzan la seguridad en este poblado.

Alejandro Noé Torres, director de Seguridad Pública de este municipio, dijo que es importante que los policías no caigan en señuelos, y que se debe de tener mucho cuidado al momento de atender una denuncia; sobre todo cuando se reporta que existe arma de fuego en los hechos.

Comentó que es una preocupación del presidente municipal (con licencia en este momento) el que se incremente la plantilla de los cuerpos de seguridad en ese municipio, ya que dijo que de la fecha del atentado, hasta hoy (ayer) han ingresado algunos elementos a las filas de la SSPM.

Pero dijo que también ha habido algunos que se dan de baja por razones personales, o porque les ofrecen otro trabajo donde tendrán mayor ingreso por este motivo el municipio no ha logrado llegar a la meta propuesta de los 200 policías que se esperaban para Lagos de Moreno en este año.

Así mismo dijo que se ha mejorado el equipo con los que cuentan los policías actuales, para una mayor seguridad de los elementos, por lo que, al andar mejor armados, podrán ofrecer mayor seguridad a los ciudadanos, dijo Torres.

Los hechos, por los que se decidió tomar esta decisión de reforzar la seguridad, ocurrieron el pasado 8 de octubre del 2008 cerca de las 21:50 horas, cuando -según versiones oficiales- unidades de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado (DGSPE), las PR-3N6 y PR-316, de la Policía Rural, hacían un recorrido por la carretera a Lagos de Moreno y los policías detectaron un vehículo sospechoso.

Los primeros reportes de ese momento de-

cían que eran al menos 60 gatilleros a bordo de 10 camionetas Hummer, Tahoe, Honda Odyssey y Suburban, que llegaron a atacar a los policías estatales asignados al Aeropuerto de Lagos de Moreno.

Los pistoleros destrozaron la gasolinera y un súper con disparos de morteros y granadas, quemaron una patrulla de un disparo de lanzagranadas y destrozaron once vehículos.

También se reportó en aquella ocasión que una camioneta de la policía fue destrozada y quemada de un solo disparo de un mortero, y que un supermercado recibió al menos dos mil balazos, dijo un jefe de la Policía en su momento.

Según la información, los agentes bajaron para revisar el Stratus, pero en ese momento los tripulantes de dos Suburban negras cercanas y de una Yukon color arena "rafaguearon" a los policías y a su patrulla. Además, lanzaron al

menos dos granadas de fragmentación, con las que mataron a los cinco policías.

El director de la SSPM de Lagos de Moreno dijo que ignora quién atrajo las investigaciones de estos asesinatos, ya que en el momento en que sucedieron los hechos se acercaron al lugar varias dependencias.

Alejandro Torres dice que confía en que la SIEDO o la misma Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) hayan atraído las investigaciones, pero que ellos -como Secretaría de Seguridad Pública- desconocen cómo van las investigaciones, porque no han recibido un comunicado oficial.

Por otro lado, dijo que esta dependencia no ha recibido amenazas de ningún tipo en los últimos días, pero que ello no significa que no estén alertas para cualquier eventualidad. (Colaboración de Juan Manuel Rivas)

Dice Torres Moreno que no defraudará a sus electores

El presidente municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, Francisco Rafael Torres Moreno, dijo que el motivo que lo orilló a postularse para diputado federal es ayudar a la gente; ya que, como alcalde, una de las mayores satisfacciones de su gestión ha sido darles una mejor calidad de vida a los habitantes de esa población.

"En lo que va de mi administración, la gente me ha aceptado favorablemente, es por eso que siento la confianza y tengo el compromiso de que, en caso de que resulte electo para diputado federal, no defraudar a los ciudadanos y seguir dándoles el apoyo, como hasta ahora lo he hecho" aseguró.

Cabe hacer mención que esta es la segunda ocasión que Francisco Torres es presidente de Lagos de Moreno, la primera vez fue electo en el periodo 2001-2003.

También dijo que está consciente de que se tiene que trabajar con lo que se le otorga, y que la desviación de recursos no es algo que él practique, por lo que si resulta electo diputado federal, estará al pendiente de que los recursos lleguen al ciudadano.

Hoy son las elecciones y Torres únicamente tiene un contrincante, Alejandro de Anda, por lo que una fuente de presidencia dijo que es probable que resulte electo para la diputación.

Si es así, iniciará campaña hoy mismo y regresaría a la presidencia hasta el 8 de marzo a continuar como presidente municipal; pero en caso de que resulte electo, el mismo lunes 9 de marzo estaría pidiendo licencia nuevamente para la elección interna; por lo que regresaría hasta el siete de julio para continuar como presidente municipal hasta el mes de diciembre, que es cuando terminaría su mandato.

Hugo Zamora de Anda, abogado de profesión, es quien funge en este momento como presidente interino, y lleva la administración como si fuera él mismo, por lo que el pueblo está contento.

El presidente con licencia, en su administración ha realizado obras de alumbrado público, cableado eléctrico, pavimento hidráulico estampado, infraestructura, y dos puentes que lograrán disminuir en gran parte el tráfico vial que se genera en horas pico, así como obras federales y estatales; con recursos de más de 240 millones de pesos.

El gobierno «hará más» cuando se pueda: Calderón

El Mandatario federal aseguró que mientras los mexicanos se mantengan unidos se resolverán los problemas y México saldrá adelante Chalco | Notimex

El presidente Felipe Calderón afirmó que, ante la difícil situación económica mundial, en el gobierno federal «hacemos lo que podemos hacer, y en la medida en que el gobierno pueda hacer más hará más».

El Mandatario federal aseguró que mientras los mexicanos se mantengan unidos se resolverán los problemas y México saldrá adelante, y percibió una coincidencia con el discurso que pronunció Barack Obama en el marco de su toma de protesta como presidente de Estados Unidos. Calderón recordó que Obama habló de lo grave que será la crisis para Estados Unidos y les dijo a los estadounidenses lo que él, desde el principio de su gobierno, ha planteado a los mexicanos:

«Que iba a ser muy duro y muy difícil, que iba a tomar tiempo, que no se podían arreglar las cosas de la noche a la mañana, pero que sí hay solución y que se van a arreglar», expresó el Ejecutivo federal.

En ese sentido «les digo a ustedes lo mismo amigos y amigos mexiquenses, que si tenemos problemas graves, que vienen algunos de mucho tiempo atrás, como el de la seguridad pública u otros que vienen incluso de afuera, como el problema económico», añadió.

No obstante, destacó que «aunque cueste tra-



Foto: Notimex

EL PRESIDENTE considera que a veces gastamos mucho en otras cosas que no son tan importantes.

bajo, aunque tome tiempo resolverlos, tengan la seguridad de que mientras estemos unidos los mexicanos vamos a resolver nuestros problemas y México va a salir adelante con el apoyo de todos».

Mencionó que para enfrentar esos problemas se firmó el Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo, para acciones que le costarán al gobierno unos 45 mil millones de pesos, «pero que significan algo para la gente».

Citó algunas de las medidas, como la baja en el precio del gas y las inversiones en materia de infraestructura, entre otras, y subrayó que «hacemos lo que podemos hacer y en la medida en que el gobierno pueda hacer más hará más».

Tenemos problema en educación. Calderón reconoció que dotar de oportunidades de educación media superior y superior, específicamente técnica, «es un problema delicado que tenemos que resolver».

Expuso que quienes viven en la marginación y la pobreza, y no tienen opciones para tener acceso a la educación, «son quienes reciben, precisamente, este impacto, un impacto terrible, un impacto brutal: primero de la falta de oportunidad educativa y segundo de la falta de calidad educativa».

«Por eso la brecha entre pobreza y riqueza se sigue abriendo en México, porque quien más tiene finalmente tiene más opciones para prepararse mejor y a la vez poder tener más ingreso», dijo.

Enreda el blindaje al IFE y legisladores

► Avala Madero revisión de cuentas bancarias; hace árbitro precisiones a un primer comunicado

Erika Hernández y Claudia Salazar

MÉXICO.- El Senado y el IFE se enredaron ayer por la aplicación de las normas para blindar el proceso electoral de 2009 contra la filtración de dinero proveniente del narcotráfico.

El órgano electoral envió a la Cámara alta el acuerdo del Consejo General para vigilar la legalidad de los recursos que entrarán a las campañas este año, y los senadores lo asumieron como una fiscalización directa a sus cuentas personales, incluso a las de sus familiares si fuera necesario.

Antes de partir a Cuba, el presidente del Senado, Gustavo Madero, informó que en la reunión de la Jun-

ta de Coordinación Política se dio a conocer el oficio en el que el IFE les informa que habrá un seguimiento a sus finanzas.

"Nos comunicaron de que, precisamente, nosotros como actores políticos habrá un seguimiento puntual a nuestras finanzas, a nuestras cuentas de cheques, también serán revisadas, con miras al proceso electoral como parte de un acuerdo que tomó el Instituto Federal Electoral y que se nos está comunicando", indicó el legislador panista.

"¿Sus cuentas personales?", se le preguntó.

"Sí, las individuales estarán siendo monitoreadas", respondió.

"¿Eso no es transgredir su secreto bancario?", se le insistió

...Y ordena Trife revisar acuerdo

MÉXICO.- El Tribunal Electoral consideró inconstitucional un párrafo del acuerdo aprobado por el IFE para blindar los comicios de 2009 contra dinero del narcotráfico.

Tras considerar la redacción como "censura previa", los magistrados ordenaron al IFE modificar o suprimir la última parte del párrafo séptimo del segundo del acuerdo, aprobado el pasado 22 de diciembre, y que impugnó el Partido Socialdemócrata.

"(El que los partidos tengan que) determinar a través de medios de prueba o a través de una posición que sea demostrable sus afirmaciones, en esa parte, juzgamos que se da una forma de censura previa que la Suprema Corte de Justicia ha reconocido que en cuanto se da la norma cuestionada, se torna inconstitucional", dice la resolución aprobada por los magistrados electorales.

Guadalupe Irtzar

"No, es parte de las reformas que aprobamos nosotros mismos y nos estamos sometiendo a ellas, para que exista la renuncia del secreto bancario en el proceso electoral de los partidos, y que el IFE pueda llevar un mayor control y monitoreo para garantizar el mejor manejo de los recursos, que no existan violaciones a las disposiciones de techos de campaña y, sobre todo, también a que el dinero que se maneje en las campañas se explique", aseveró Madero.

El coordinador de la bancada del PRD, Carlos Navarrete, dijo que esto no trasgrede la privacidad de los legisladores, pues el Congreso ha exigido un blindaje, y es necesario que todas las figuras públicas estén vigilados para que tampoco caigan en tentaciones.

"Hemos recibido un comunicado del IFE para vigilar y dar seguimiento a las finanzas de partidos políticos y candidatos, pero también a lo que se llama personajes públicos políticamente expuestos", dijo.

Se ubica en 4.32% tasa de desempleo

El nivel de desocupados entre los hombres se incrementó de 3.42% a 4.27%, y el de las mujeres pasó de 3.37% a 4.40 por ciento

CIUDAD DE MÉXICO. El índice de desempleo en México se ubicó en 4.32% en diciembre de 2008, cifra superior al 3.40% registrado en el mismo mes de 2007.

En el pasado mes de diciembre la fuerza laboral empleada en todo el país representaba 95.68% de la Población Económicamente Activa (PEA), que equivale a 45.5 millones de personas, por lo que la cifra de desempleados ascendió a 1.96 millones, precisó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La tasa de desempleo entre los varones fue de 4.26%, y de 4.40% entre las mujeres.

El Inegi, el único organismo que proporciona estas cifras oficiales en México, considera empleadas a las personas de 14 años y más que trabajan al menos una hora a la semana, y en cualquier puesto dentro de la economía formal o informal.

De la población ocupada, 41.3% se concentró en el sector servicios, 19.9% en comercio, 15.2% en la industria manufacturera, 14% en actividades agropecuarias, 8% en la construcción y el resto en otros sectores como minería, electricidad, agua y suministro de gas.

El 68.5% de los trabajadores son asalariados, 20.6% autónomos, 7.1% son personas sin pago fijo y 3.8% fue empleador o patrón.

La población subempleada, la que declaró tener necesidad y disponibilidad para ofertar más horas de trabajo que las que su ocupación actual le permite, alcanzó 7% de la PEA, lo que representa 3.1 millones de personas.

El año pasado, en promedio anual, la tasa fue de 3.96% de la PEA, contra 3.72% de 2007, 3.59% de 2006, 3.60% de 2005 y 3.92% registrado en 2004.

La desocupación en las áreas urbanas es mayor que el total nacional. De acuerdo con el informe dado a conocer ayer, 5.87% de los mexicanos de 14 o más años con interés de trabajar no lo logran hacer en las 32 principales ciudades del país; por géneros, la tasa varonil es de 5.67%, por 6.31% registrada entre las mujeres.

De cada 100 desempleados con interés de trabajar:

- 35 tienen estudios de bachillerato o universitarios.
- 33 tienen secundaria completa.
- 23 tienen primaria completa.
- 9 tienen estudios incompletos de primaria como nivel máximo.
- 91 tienen experiencia laboral previa.
- 9 buscan un empleo sin tener antecedentes de trabajo.

De cada 100 subempleados:

- 20 tienen estudios de bachillerato o universitarios.
- 33 tienen secundaria completa.
- 26 tienen primaria completa.
- 21 tienen estudios incompletos de primaria como nivel máximo.

FUENTE: Inegi

► Creció 27% la desocupación en un año • Página 10

Alarman cifras de desempleo

➤ Tan sólo en noviembre y diciembre perdieron su empleo en el País 386 mil personas

Mónica Ramírez y Mariel Ibarra

MÉXICO.- En plena Administración del llamado "sexenio del empleo", el desempleo llegó a un nivel récord el año pasado, lo que, de acuerdo con especialistas, es muy preocupante, ya que es probable que la situación se agrave a lo largo de este año.

Al cierre del 2008, el 4.32 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) esto es, 2 millones de personas, estuvo desocupada.

Lo anterior significa que a lo largo del año 457 mil personas se sumaron a las filas del desempleo, de acuerdo con las cifras del INEGI, lo que representa el incremento más elevado desde que hay registros comparables.

El 2008 fue el año con el peor aumento de la desocupación desde que se tiene registro con esta medición basada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

De acuerdo con las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, los últimos meses del año pasado fueron los más críticos del 2008. Sólo en noviembre y diciembre se perdieron 386 mil puestos de trabajo en el sector formal de la economía.

El sector de las manufacturas resultó el más afectado, ya que en ese lapso cayó en 193 mil plazas. Esto significa que uno de cada dos empleos perdidos correspondió a empresas de este ramo.

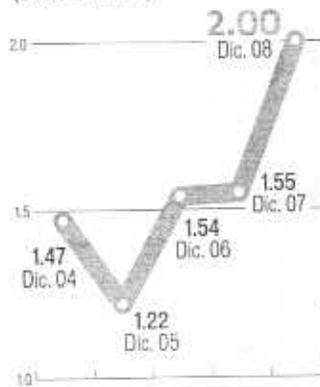
Para Alfonso Bouzas, catedrático e investigador laboral de la UNAM, las cifras son poco alentadoras, pero no reflejan la realidad, que desde su punto de vista es aún peor.

"Además, no sorprenda que exista cierre de empresas durante este año, por lo que serán más los que pasen a

Más a la calle

Al cierre del 2008, el número de desocupados en el País llegó a 2 millones, el máximo nivel desde el 2000.

DESEMPLEADOS
 (Cifras en millones)*



* Estimaciones en base a la PEA del cuarto trimestre del año.
 Fuente: ENOE-INEGI.

las filas del desempleo", alertó.

Para el especialista, el indicador de tasa de desocupación subestima al número de desocupados reales, que deben ser más y que incrementarán el sector informal.

Laura García, asesora de Recursos Humanos de la empresa Manpower, comentó que el panorama pinta negativo, ya que las empresas cerraron sus contrataciones desde finales del año pasado y ni siquiera las periódicas o estacionales que se dan en diciembre repuntaron, como se esperaba.

"Las ofertas laborales sobre todo en el comercio fueron las que menos abundaron. No hay vacantes para nuevos puestos a nivel general", refirió.

Una investigación de SI Consultores entre 2 mil 550 empresas y tribunales laborales de 60 ciudades del País arrojó que la intención del perso-

Pega también en Jalisco

La entidad cerró el 2008 con apenas 8 mil 136 empleos más que al cierre del 2007, pese a que la meta inicial era crear 60 mil plazas ese año.

Tan sólo en diciembre, el Estado perdió 23 mil 139 empleos formales, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social.

De ese modo, Jalisco tenía un millón 194 mil 423 empleos formales al cierre del año pasado.

Encima, hasta el 30 de septiembre pasado había en el Estado 116 mil 489 personas des- empleadas.

Para este 2009 las metas de generación de empleos son modestas, comparadas a las de años anteriores, ya que se prevé generar entre 15 mil y 16 mil, según el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño.

MURAL / Staff

nal despedido de demandar a sus patrones aumentó a finales del 2008.

"De los despedidos, un 12 por ciento tenían intención de demandar en octubre, pero en noviembre ya eran un 43 por ciento", afirmó Plácido Garza, director de la consultora.

"Un 30 por ciento de los despidos son injustificados, con abusos en contratación de trabajadores", agregó.

La Coparmex del DF calcula que en el último trimestre del 2008 se perdieron en la Capital del País alrededor de 65 mil empleos y estima que, en el primer trimestre del año, 30 mil personas más pierdan su trabajo.

Con información de Silvia Olvera

Ceden a AMLO lugares de las plurinominales



NELLY SALAS

Padierna busca pactar con los Chuchos para que no les vaya aún peor en la elección interna

• Los tres integrantes de la Comisión Política de la UNT tendrán un lugar asegurado

México • Liliana Padilla

La Comisión Política Nacional del PRD presentó ayer una lista de 15 personalidades que serán candidatos externos y ocuparán los primeros lugares en la lista plurinominal a la Cámara de Diputados.

Entre los nombres que se presentaron ayer, destacan el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia, Juventino Castro y Castro; el activista de derechos humanos, Sergio Aguayo; el ex coordinador

→ claves

Multas

◻ Padierna sostuvo que su corriente llevará a cabo una revisión exhaustiva de las diversas multas que le impuso el IFE al PRD, pues "la mayoría de ellas son ilógicas y, parece que (la dirigencia) se dejó ganar".

◻ "Son muchos millones que le quitan al partido, vamos a estudiar sus causas, no nos parecen lógicas varias de ellas, vamos a dejar claras nuestras posiciones. No hay que dejar pasar nada ni permitir mayor discrecionalidad con dinero que es del pueblo", manifestó.

de la Comisión para la Reforma del Estado del Congreso de la Unión, Agustín Basave, lo mismo que los tres integrantes de la comisión política de la UNT, Francisco Hernández Juárez, del Sindicato de Telefonistas, Agustín Rodríguez del STUNAM y Valdemar Gutiérrez del Sindicato del IMSS.

Además, el académico Rolando Cordera, así como tres propuestas de la UNAM que hará llegar el rector José Narro; lo mismo que un personaje proveniente del Politécnico, a propuesta de Enrique Villa.

Asimismo, y tras su expulsión del PAN, el dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, se reunirá con Rubén Mendoza, ex alcalde de Tlanepantla y ex candidato al gobierno del Estado de México,

aunque el perredismo mexicano no quiere que este personaje llegue a las filas del partido.

En la lista también estarían incluidos cuando menos dos espacios para la escisión del PT, que encabeza José Narro, quien buscaría una diputación, junto con el ex alcalde de Durango, Marcos Cruz. También se pidió a organizaciones del movimiento feminista y lesbico-gay que presenten una propuesta cada uno, lo mismo que el Sindicato Mexicano de Electricistas.

Ayer no se logró acuerdo sobre el Distrito Federal, que las corrientes perredistas buscan repartirse, al ser el bastión electoral del partido.

Izquierda Unida busca imponerse a la corriente de Nueva Izquierda y dejarle 10 de los 40 distritos locales; ocho de los 27 federales y 3 de las 16 delegaciones, reveló Dolores Padierna, quien advirtió que si los Chuchos no aceptan el acuerdo, en la elección interna les irá aún peor.

Funcionarios del gobierno del Distrito Federal revelaron que de las 40 diputaciones locales, 27 federales y las 16 delegaciones, Marcelo Ebrard impulsará cuando menos seis para la Asamblea Legislativa, entre ellos Alejandro Encinas a quien se le propondría la coordinación de la bancada perredista. En la capital del país no se tiene planteada la posibilidad de candidaturas comunes con Convergencia y el PT, debido a que ninguno de estos dos partidos tiene fuerza.

Jesús Zambrano, integrante de la Comisión Política, dio a conocer que se firmarán en estos días convenios con las distintas organizaciones sociales y sindicales de cara al proceso electoral de julio. ■

WASHINGTON

INTERNACIONAL | 10A

Jura Obama por segunda vez tras error en el acto del Capitolio

Foto: EFE

Washington | Agencias

En un hecho sin precedentes, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, John Roberts, tomó anoche la juramentación del presidente Barack Obama luego de un error en el acto registrado la víspera en el Capitolio.

Obama rindió juramento en la Casa Blanca a partir de una recomendación de su abogado general Grez Craig, quien buscó asegurarse que la toma de posesión cumpliera los requisitos constitucionales.

«Creemos que el presidente fue juramentado de manera apropiada», señaló Obama en una breve declaración. «Pero por cautela, porque se pronunció una palabra fuera de secuencia, el magistrado en jefe, Roberts, administró el juramento por segunda ocasión», abundó.

La víspera, el presidente de la Suprema Corte cambió el orden del texto oficial de juramentación, hecha sobre la



BARCK Obama en su primer día en la Oficina Oval.

Biblia usada por Abraham Lincoln. Confundido, Obama inició la repetición pero se detuvo al percatarse del error. Roberts corrigió el texto pero cuando Obama lo intentó repetir, cometió el mismo error inicial de Roberts.

El juramento oficial de los presidentes de Estados Unidos está codificado en la Constitución.

En su primera jornada de labores en la Casa Blanca, Obama congeló los salarios de sus colaboradores en la Casa Blanca con percepciones mayores a 100 mil dólares anuales y anunció una nueva era de apertura, transparencia y rendición de cuentas. Además de haber ordenado suspender los juicios en Guantánamo, cárcel que prometió cerrar en este año.

CÚPULA



S. CABAÑAS

¡ARRRANCANN...! las precampañas.

EN LOS PRÓXIMOS 90 días, suspirantes de todos los colores y presentaciones aparecerán hasta en la sopa para venderse como la mejor oferta para gobernar un Municipio o llegar a una curul local o federal.

EL INICIO de las contiendas internas pondrá a prueba la reforma electoral federal que luego aterrizó en Jalisco y que, entre otras cosas, prohíbe las llamadas 'guerras sucias' o 'campañas negras'.

Y QUIEN AL PARECER no quiere perder ni un segundo dentro de la contienda por la candidatura a diputado federal por el distrito 10 de Zapopan, es **Francisco Ramírez Acuña**.

HOY NO FALTARÁ al Congreso, donde se devalará una placa que llevará los nombres de los diputados de la Legislatura en la que él participó.

TAMBIÉN ESTÁ invitado **Emilio González Márquez**, por lo que ahí podrá medirse cómo anda su relación.

¡GRACIAS!, respondió Esteban Garaiz, pero prefirió ver los toros desde la barrera.

POR UNOS DÍAS existió la posibilidad de que el ex vocal ejecutivo del IFE en Jalisco fuera el candidato de Convergencia para la Alcaldía de Zapopan.

CON LA NEGATIVA de Garaiz, la gente de Convergencia tendrá que seguir buscando ciudadanos reconocidos que le permitan soñar con alcanzar el 3.5 por ciento de la votación válida, para mantener su registro... y el financiamiento.

OTRO QUE DECLINÓ -cuentan los priistas de Zapopan-, es el empresario **Eduardo Orendáin**.

COMO VIO las cosas -con los aspirantes se formaba un equipo de fútbol con todo y banca-, Orendáin prefirió hacer un alto en su carrera política y ya no buscará la candidatura del PRI para Zapopan.

AL RETIRARSE, ofreció su apoyo a quien resulte elegido de la larga lista de suspirantes; entre ellos, el también empresario **Raymundo Gómez Flores** y **Abel Salgado** son los que más pintan.

ENTRE LOS PRIISTAS hay quienes creen que la dirigente nacional del tricolor, **Beatriz Paredes**, ya le dio la bendición a Gómez Flores.

SERÁ LA MISMA historia, con actores diferentes.

UN GRUPO de panistas -entre 18 y 20- se registrará hoy en el Comité Directivo Estatal del PAN, como el martes lo hicieron los paquistas.

EL CONTINGENTE opositor a los rosalistas-salinistas tendrá el aval moral y político de **Fernando Guzmán**; el martes 'el padrino' fue Francisco Ramírez Acuña.

LOS PRECANDIDATOS esperan llevar una porra de mil; el martes había 500.

Y PARA FESTEJAR, la cena será, igual que sus rivales, en un restaurante argentino.

ENTRE QUIENES van por el registro se cuenta a **Guadalupe Núñez**, **César Madrigal**, **José Íñiguez**, **José Romero Wrooz** y quizá **José Antonio Cabello**.

EN EL PRD siguen apuntándose precandidatos para la contienda electoral.

UNA VEZ QUE el diputado **Carlos Orozco** se 'destapó' para buscar la Presidencia Municipal de Guadalajara, los perredistas aseguran que su dirigente, **Raúl Vargas**, aspira a llegar al Congreso del Estado.

Y PARA ZAPOPAN, uno de los precandidatos del partido del sol azteca es **Oscar López Susarrey**, mientras que el ex presidente perredista **José Antonio Magallanes** suspira por irse al Congreso federal.


**RUMORES
EN CORTO**
▶ A LAS CAIDITAS

Mientras Paco Ramírez Acuña en su registro como precandidato a la diputación federal por el distrito 10 dio una demostración de músculo, en el PRD dieron una demostración de ir todos hechos bola, y al abrirse ayer el registro para las candidaturas a las alcaldías y diputaciones, a todos los aspirantes les dio por ir a entregar sus papeles a la misma hora, con porras y hasta un mariachi al puro estilo priista. José Luis Rodríguez, que quiere la silla presidencial en Zapopan, llevó música, mientras que el opositor de panistas y priistas en Guadalajara va a ser el diputado Carlos Orozco Santillán, quién de entrada y acabadito de registrar, lo primero que declaró fue que ya sabe que no va a ganar, pero que en Tlajomulco sí la van a hacer.

▶ ¿MANO NEGRA TAPATÍA?

Por cierto, un gran revuelo causó al interior del grupo panista de Francisco Ramírez Acuña, la noticia que le pueden negar el registro al "inge" Fernando Garza, el oponente del delfín paquista como aspirante a la presidencia municipal de Guadalajara, Jorge Salinas. La versión la soltaron los rosalistas ayer por la tarde luego de que "por casualidad" se enteraron que no completó las firmas necesarias como señalaba la convocatoria y que algunos nombres de panistas estaban repetidos. Sería otro duro revés al grupo emilista, en el que va también el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo.

▶ POR EL HUESO NARANJA

Los que ya tienen una sonrisa de oreja a oreja porque ya quieren otra vez "hueso" son Salvador Cosío Gaona, pre-

sidente de la asociación Conciencia Cívica y su compañero, el ex diputado Manuel Castelazo. La razón es que el lunes por la noche en las instalaciones del Comité Nacional del Partido Convergencia, donde militan, quedaron registrados como aspirantes, el primero a una diputación plurinominal en el ámbito federal, y el segundo como candidato a diputado local por el distrito 10 de Zapopan.

▶ ¿DE PARTE DE QUIÉN?

Ha despertado curiosidad entre muchos en el Congreso saber por qué una diputada ha sido halagada, en al menos dos ocasiones, con enormes ramos de flores que han ocasionado la envidia de las asistentes y secretarías que allí laboran. Dicen en corto, en los pasillos, que el detalle viene desde una oficina de la Universidad de Guadalajara, pero que no se conoce el mensaje que aparece en las tarjetas que acompañan la costosa galantería.

▶ OTRA DE MUJERES

Resulta que la maestra Olivia Venegas Pérez, esposa del ex presidente de Tonalá, Palemón García Real, levantó la mano para buscar la diputación federal por el PRI del Distrito 7, y no le importó que su contrincante sea Joaquín Domínguez Benítez, actual regidor tonalteca y quien pertenece al grupo político del ex alcalde Palemón, quien dejó una huella imborrable por su gestión... plagada de escándalos. Aunque no tiene experiencia en puestos públicos, bueno únicamente su paso por el DIF Tonalá, la maestra quiere ser diputada federal. Ahora sí, se nota que a los García Venegas les gustó eso de andar en los puestos públicos, o será que doña Olivia también quiere su parque acuático, por aquello de las obras que se hicieron en el rancho familiar durante el periodo de don "Pale".

Correo: encorto@informador.com.mx

la tremenda corte

Joyas jurídicas El gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara tienen un nuevo frente en la reserva de Manantlán, en la defensa de las 1,245 hectáreas de Las Joyas. El año pasado, el juez José Guadalupe Lomeli González, del Juzgado Segundo de lo Civil de Autlán, Jalisco, concedió la posesión de Las Joyas a Tomás Zamora López y otros 21 socios. El gobierno y la UdeG deben actuar rápido y comprobar que el predio les pertenece.

Vivid y gastad Las sanciones que el Instituto Electoral de Jalisco impuso a los partidos por gastar de más en la campaña de 2006 se han leído como una invitación a pecar: gasten, gasten, que al cabo el castigo será menor.

Veni, vidi, vici Entre esas lecturas bondadosas, para hoy está prevista la visita del presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, a las instalaciones del Instituto Electoral. Irá a las once de la mañana para regresar 19 millones de pesos, como parte del acuerdo para que los partidos no se despachen con la cuchara grande en el presupuesto. Aunque eso es un eufemismo: los partidos siempre se despachan con la cuchara grande.

Malas impresiones Los perredistas, contrario a las impresiones, se mueven. Ayer se distribuyó una lista con los nombres de quienes ya se inscribieron para buscar la candidatura a alcalde de algún municipio. También se rumoró que, a diferencia de quienes irán a la guerra, entre los ganones estará el presidente del partido en Jalisco, Raúl Vargas López, quien quedaría como candidato plurinominal.

El duelo del siglo Por Guadalajara están apuntados como precandidatos el vicepresidente del Consejo Estatal del PRD jalisco, José Luis Sánchez González, y el diputado focal Carlos Orozco Santillán. Y en Zapopan los regis-

trados son Jaime Castro Sandoval y José Óscar López Susarrey. Suenan a duelo de gigantes. Morimos por ver quién gana.

A cuidar rancho Otro que podría conseguir huesito es Trinidad Padilla López, el hermano del Licenciado. Trino sería el embajador del Grupo UdeG en el Congreso de la Unión, bajo las siglas del PRI. Desde ya, el ex rector de la Universidad de Guadalajara aspira a la presidencia de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. Si a Trino se le cumple el sueño, sería el sucesor de otro emisario universitario, Tonatiuh Bravo Padilla.

El hermano Trino Aún no se decide la fórmula como se inscribirá Trino Padilla: se dice que en las negociaciones con el PRI no ha quedado claro si será por la vía plurinominal o si lo meterán a competir en elección abierta. Lo cierto es que los priistas andan en el plan comerciante: todo suma, lo que quiere decir que los poquitos o muchitos votos que se agencie Trino convienen al plan general del tricolor.

Ahora o nunca Según el análisis priista, éste es el momento para sacar al PAN del poder o, cuando menos, recuperar espacios. Su lectura tiene blancos y negros: por una parte, el PAN lleva en contra su propia crisis de credibilidad y su desgaste interno; a favor, el blanquiazul tiene el presupuesto y un montón de programas sociales para aplicar desde el gobierno.

La gran Bety Tan emocionados andan en el PRI Jalisco que este fin de semana se espera la visita a Guadalajara de la jefaza Beatriz Paredes, para sondear con actores sociales de la comarca. Y si la fuente empleó la palabra "sondeo", el lector tendrá que poner en primer lugar a los empresarios, sobre todo a los dispuestos a financiar algunas campañas, incluidas las propias.

las perlas

La presente iniciativa no quiere que haya más fumadores ni que se fume más, ni que esté permitido en todas partes, sino que entre fumar y no fumar... tabaco... la libertad sea recíproca para que así el respeto y la tolerancia triunfen.

Juan Pablo de la Torre
 Regidor del PAN en Guadalajara, sobre su iniciativa de expedir licencias para fumar en bares y restaurantes.

Hay muchos empresarios que nos dicen: lo mismo va a ser que yo mande mi gente 90 días [a capacitación] y que le pague 20 por ciento del salario durante esos 90 días, si al final va a volver y lo voy a tener que despedir.

Javier Gutiérrez Treviño
 Líder del CCI, sobre los programas de subsidio a empresas.

Emilio González no es emperador para decir: 'El dinero aquí está y se lo entrego a quien lo decida', sin causa aparente.

Salvador Cosío Gaona
 Presidente de Conciencia Cívica, sobre el subsidio al transporte público.





PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El amigo protegido



Ante la exagerada protección que el Gobernador del Estado, **Emilio González Márquez**, brinda a su ineficiente Secretario de Salud, **Alfonso Gutiérrez Carranza**, la destitución de ese desacreditado funcionario y su potencial inhabilitación para el servicio público podría quedar en manos del Congreso de Jalisco, luego que el pasado lunes 19 de enero desafió a la legislatura local, al no atender una invitación que

le formularon "por mandato del Pleno- las comisiones de Desarrollo Humano y de Trabajo y Previsión Social.

Bien harían los diputados locales en darle una revisada a las observaciones que hizo el pasado lunes 5 de enero el presidente estatal del PRD, el médico pediatra **Raúl Vargas López**, quien fue Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, director de la Facultad de Medicina y Director General de los Hospitales Civiles de Guadalajara, al

cuestionar severamente los presuntos méritos profesionales, así como el errático desempeño de Gutiérrez Carranza.

Vargas López expresó serias dudas con respecto al festinado incremento de la infraestructura de salud en Jalisco que ha hecho el Gobierno estatal.

"¿De qué sirven paredes y puertas, si existe un gravísimo problema de desabasto de medicamentos, de material de curación, de instrumental y equipo médico y hasta de profesionales de la salud, médicos, enfermeras y todo tipo de técnicos?", advirtió el dirigente perredista.

Explicó Vargas López: "Las mismas estadísticas de la Secretaría de Salud reflejan su ineficiencia y la del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF), de tal manera que siguen apareciendo en los registros enfermedades que son previsibles como tosferina, tétanos y rubéola en-

tre otras. En poco más de dos años, la vacuna BCG, contra la tuberculosis pulmonar en recién nacidos es prácticamente inexistente o sólo por suerte se puede conseguir en algunos centros de salud. Habría que preguntar también ¿dónde quedaron las vacunas de neumococo y de influenza para menores y adultos mayores en el pasado otoño?".

También advirtió Vargas López que ante la negligencia y las deficiencias de la Secretaría de Salud en la aplicación de vacunas, desafortunadamente no puede descartarse que el estado padezca en el corto plazo una epidemia de sarampión.

También puso en duda el doctor Vargas López la eficacia de la regulación sanitaria y preguntó: "¿Habrá acaso que esperar que otro niño muera intoxicado como ocurrió en el Río Santiago- para hacer otra investigación extraña de meses o quiza de años en la que no se aclare con toda certeza que ocurrió con la

contaminación? ¿O quizá seguirán sumidos en el silencio irresponsable, sin informar a la población con oportunidad de los riesgos o medidas sanitarias? ¿O será simplemente, como está probado por sus actuaciones, que no saben qué hacer?".

La ineficiencia e incapacidad de la Secretaría de Salud y de su titular, Gutiérrez Carranza, también ha sido puesta en duda reiteradamente por el presidente de la Comisión de Turismo del Congreso de Jalisco y miembro de la Comisión de Higiene y Salud Pública, el doctor **Jorge Alberto Villanueva Hernández**, quien denunció antes del temporal de lluvias del año pasado la forma irresponsable como se manejó la campaña preventiva contra el mosquito propagador del dengue, lo que derivó en un incremento notable de ese padecimiento entre la población jalisciense.

pedromellado@gmail.com

AL TIRO

Petardazos

PACO NAVARRETE

Podemos discutir hasta el cansancio si México ya es un "Estado fallido", como Paquistán, o si nos falta aplicarnos más a fondo para lograrlo. Pero lo que sí estamos logrando son varios municipios "petardos".

Me explico: aunque no soy muy afecto a andar copiando del diccionario, es necesario citar lo que consigna el de la Academia para definir "petardo": Persona o cosa pesada, aburrida o fastidiosa. Designa también lo contrario a pesado: un ligero tubo, no muy resistente, que se rellena de un explosivo y al darle fuego produce una detonación. Asimismo, se refiere a alguien poco competente, y a una estafa o engaño. A una cosa de mala calidad. O en España, a un "porro": un cigarrillo de marihuana.

Pero acá "petardo" -aparte de ser un cuete sin varilla, un "buscapiés"-, es también el origen de un verbo muy interesante: petardear, que describe una acción fallida, como un explosivo que nunca truena, que se "seba", decimos (y no "cebar", que es llenar de pólvora). Por ejemplo, el Atlas. No es un fracaso de verdad en Primera División, no: nada más petardeó tantito. Y ha petardeado en los últimos 50 años, pero qué le vamos a hacer.

Como un gran petardazo, ¿de qué otra manera se puede definir el rumbo errático de las Administraciones panistas en Guadalajara? Los actuales llegaron con bombo y platillo a proponer un gran plan... que no conocían ni ellos. Su proyecto a largo plazo no es a 50 años, ni siquiera a 20... más bien caduca dentro de dos añitos: en el 2011. Se propusieron darle una maquilladita a la ciudad para los Juegos Panamericanos y párenle de contar. Instalaciones deportivas, adecuaciones de última hora, edificios encima del único inmueble que tenemos calificado como "Patrimonio de la Humanidad" y... oh, humanidad: ¿para qué?

Pos sabe,

Lo más bonito es que ya se dieron cuenta del valor de la publicidad: como cada vez está más difícil gastarse nuestro dinero en bardas y anuncios publicitarios, ahora utilizan los medios de manera gratuita en puros anuncios "petardos": Ampliaremos el camellón de Chapultepec, aunque nadie

camine por ahí, sino por las banquetas. Es más, por esa razón lo haremos...

Y pongan atención todos: cerraremos el paso de autos en uno de los cruceros más congestionados -y por lo tanto conflictivos- de la ciudad, la Minerva, para que el camioncito de turistas que pasa por ahí pueda pararse a tomar fotos. ¿Ya están todos distraídos, protestando? Perfecto: aprovecharemos para levantar el concreto y causar destrozos... a varios kilómetros de ahí, ¡en pleno Centro!

El petardazo como plataforma política. Vamos, que si así como gobierna la ciudad receta el doctor Petersen, estará diciendo: "tiene usted apendicitis, vamos a operar", y procede a abrir al paciente... por el cráneo. ¿No será apendejitis?

- A ver ¿qué están fumando, petardos?

- Son Tigres, mamá.

Peor están en Zapopan: para evitar que los tiburones inmobiliarios se salgan con la suya de densificar una zona urbana sin proveer obras que aligeren la carga vial, allá sí se fajan los pantalones... pero lo hacen cuando la obra ya está terminada.

Y luego se dan cuenta que las vialidades de la zona, en lugar de ser públicas de acuerdo con la ley, son de uso "privado" (privado de razón). Así que proceden a alebrestar al ilustre sector de nuevos ricos ("asalariados", le gritaban a los policías, como si eso fuera insulto), para después imponer la fuerza de la ley... sin nada que ganar: no pueden abrir vialidades en Royal Country, pues ni siquiera está claro quiénes son los meros dueños (ahí les va una pista: empieza con "L" y termina con "eño").

Así que mucho ruido y cero nueces: volaron los cacerolazos y de todos modos sigue el tapón vial... y las calles privadas tan campantes: Valle Real, Puerta de Hierro y la mismísima Universidad Autónoma nos demuestran que las vías de la ciudad son públicas, sí, pero no sus vías. Ay, o sea, güey: "tu madre, tu madre, tu madre fue mi chacha!" Nivelazo de discusión.

Eso se ganan por andar de asalariados.



**EN TRES
 PATADAS**

**Diego
 Petersen
 Farah**

Esquizofrenia empresarial

Los empresarios se han convertido en el interlocutor más importante del gobierno. Ante la debilidad de los sindicatos y la casi desaparición de las organizaciones campesinas, las organizaciones empresariales se quedaron solas frente al gobierno. Hoy los cuestionamientos vienen más de actores de la sociedad civil pero que, por su elasticidad, informalidad o por lo específico de sus agendas, no han logrado convertirse en interlocutores. Los empresarios por el contrario están organizados en cámaras (algunas fuertes y representativas, otras una vacilada) y tienen un lugar en prácticamente todos los espacios de la sociedad civil. Podríamos decir incluso que están sobrerrepresentados y sobreexposados. Esto último provoca que el discurso empresarial tenga cada vez menos fuerza, porque cuando no es repetitivo es contradictorio y por momentos hasta esquizofrénico.

El ejemplo más reciente es la declaración del líder nacional de la Coparmex de que el plan anticrisis del gobierno de Jalisco es insuficiente, pues no contempla la eliminación del impuesto de 2 por ciento sobre nómina. De entrada suena extraño que mientras un grupo de empresarios buscaba, hace unos

meses, pasar el impuesto de 2 a 2.2 por ciento, hoy propongan su eliminación. Más allá de eso, eliminar el impuesto no le hace verano a ningún changarro. En una empresa intensiva en capital humano, donde la nómina sea la mitad del gasto total, eliminar el impuesto significa reducir 1 por ciento el costo. Dudo que haya alguna empresa cuya vida dependa de eso. El problema de la mayoría está en la contracción de los mercados, y eso no se resuelve con esta medida. Pero lo que raya en la esquizofrenia es que quieran quitar el único impuesto de carácter estatal y al mismo tiempo pidan apoyos, subsidios, becas, programas de fomento, etcétera.

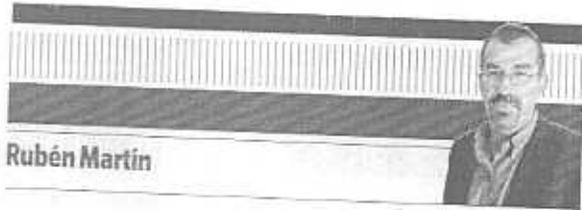
Está claro que eso que identificamos como discurso empresarial no es sino la suma de intereses diversos y contradictorios. Salvo en la parte ideológica, donde han mantenido una serie de demandas y posturas (con las que se puede o no coincidir), en lo económico es un discurso cada vez menos coherente. Lo que es fundamental para la microempresa no lo es para la gran empresa, y lo que es importante para los líderes no necesariamente lo es para sus representados. La única forma de mantener unidas tantas personalidades es la esquizofrenia, pero un poco de coherencia no vendría mal. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

No le saco al bulto, pero quiero hacer la parte que me toca.

Sergio Carmona Ruvalcaba Secretario de Desarrollo Urbano, al admitir que aún se desconoce al responsable del colapso del túnel de López Mateos y Las Rosas



Rubén Martín

Impunidad a partidos y candidatos

El organismo electoral acaba de completar una nueva vuelta de tuerca para asegurarla impunidad a partidos y candidatos, en lo que se refiere al origen y destino del dinero que manejan.

Los dictámenes sobre los resultados de los informes financieros presentados por los partidos de 2005 a 2008 venían acompañados de módicas sanciones sugeridas por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEPCEJ), sanciones que fueran aprobadas por los consejeros electorales en su sesión de anoche. En total se sugerían multas por cuatro millones de pesos a ocho partidos que cuentan con registro estatal, debido en su mayoría a errores administrativos y de rendición de cuentas, pero no por irregularidades graves.

Esa multa es una botana para las dirigencias de los partidos si tomamos en cuenta que los recursos que recibieron este mes son 700 por ciento más altos que los asignados en enero de 2008. El dinero público a los partidos en Jalisco supera los mil millones de pesos de 1997 a la fecha.

Según la información previa que se pudo conocer sobre la fiscalización de los recursos a los partidos (Público, 21 enero 2009), el trabajo llevado a cabo antes por la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos del otrora Instituto Electoral del Estado de Jalisco y ahora por la actual

Unidad de Fiscalización del IEPCEJ, ninguno de los partidos o candidatos cometió faltas graves.

Con esta decisión el IEPCEJ lesiona su credibilidad y aporta elementos para sospechar sobre su independencia. Parece confirmar la suposición de que el proceso de renovación de consejeros en el que se metieron los dirigentes de los partidos políticos a mediados del año pasado tenía, entre uno de sus propósitos, elegir consejeros a modo a fin de que no fiscalizaran adecuadamente el dinero que manejan y que no fuera a sancionarlos con grandes montos.

Puede pensarse que el mensaje que envía el IEPCEJ a los partidos y candidatos es que pueden tener una doble contabilidad, que pueden recurrir al financiamiento privado ilimitado, y que pueden rebasar los límites legales de gastos de campaña porque al final no van a ser sancionados, no van a ser fiscalizados a profundidad.

Es un mensaje nefasto. Este proceso de revisión de los informes financieros de los partidos es el equivalente del lavado de cuentas públicas que ocurre en el Congreso del Estado con la entidad fiscalizadora. No importa el trabajo técnico y profesional de los encargados de la revisión, al final se resuelve no con criterios técnico-contables, sino con criterios políticos.

Podrá decirse que no hubo evidencias de irregularidades graves, pero más bien parece que no quisieran indagar. Quien quiera podría haber contrastado lo que reportaron los partidos y candidatos en algunos rubros (por ejemplo gastos de operación) para confirmar que algunos reportes financieros de los partidos estaban maquillados.

Por si fuera poco, el organismo electoral dio todas las facilidades de tiempo y procesales a los partidos para que sus contadores cuadraran las cuentas y maquillaran las cifras.

Baste ver el reporte de gastos de Emilio González Márquez, candidato del PAN a la gubernatura, presentado en agosto de 2006 con el reporte presentado en los últimos meses de 2008.

El organismo electoral concedió 30 meses a los partidos y candidatos para que rindieran informes, hicieran aclaraciones, presentaran más documentos y facturas y la posibilidad de repetir todo este procedimiento varias veces! No es otra cosa que un proceso de fiscalización a modo. Las evidencias que se han ido acumulando en el ejercicio del sistema de partidos en Jalisco en los últimos doce años confir-

man que han existido dobles contabilidades, aportaciones privadas superiores a las

permitidas por la ley, dinero ilegal, cifras negras en lo que respecta al financiamiento de campañas y que la mayoría de candidatos rebasa el tope de campaña que le impone la ley.

Nada de eso fue tomado en cuenta por el instituto electoral, dando carta blanca para la impunidad en materia de uso del dinero por partidos y candidatos. ■

ruben.martin@milenio.com

rubenmartinmartin.wordpress.com



El mensaje que envía el IEPCEJ a partidos y candidatos es nefasto, manifiesta, entre otras cosas, que pueden tener una doble contabilidad, que pueden recurrir al financiamiento privado ilimitado



Gabriel Torres Espinoza

El *timing* del pacto de civilidad

En política la oportunidad es clave. Los momentos suelen no repetirse y si no se actúa significa también una decisión. En asuntos políticos se usa con regularidad la palabra *timing*, expresión sajona que se refiere a la habilidad para reconocer y reaccionar inmediatamente a los cambios y oportunidades durante un asunto, de forma que, al ver un error, instantáneamente se tome ventaja de ello con la alternativa más adecuada. Es decir, el buen *timing* es una manera de tomar ventaja política, aprovechando la oportunidad, con la decisión correcta.

El *timing* es particularmente relevante tratándose de procesos electorales, donde la oportunidad de una decisión suele determinar, en ocasiones, la legitimidad del proceso mismo. Una muestra de buen *timing* fue dada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), al convocar a la firma de un pacto por la legalidad, la ética y la civilidad, acuerdo que fue signado por los dirigentes de los ocho partidos políticos que estarán presentes en la competencia de las próximas elecciones locales.

¿Qué establece este pacto? En esencia, que los partidos refrendan su compromiso legal a no realizar campañas sucias, así como a respetar una tregua entre las precampañas y la campaña electoral. Pareciera innecesario que se firme un pacto para que los partidos respeten la ley (en específico lo ordenado respecto a no efectuar campañas negativas), pero en un país donde el Estado de derecho es exíguo, la propuesta del IEPC oxigena la vida político-electoral, ya que la degradación de la política ha sido una constante en los últimos tres años por la novedad de las campañas negativas y los sorprendentes resultados electorales para quien las promovieron.

Esa capacidad para convocar a los partidos, hacer que se sienten a la mesa y firmen cordialmente un acuerdo de civilidad, es una muestra de *timing* por parte de la autoridad electoral, sobre todo si se considera que hace tres años el entonces presidente del Instituto Electoral, José Luis Castellanos, no pudo lograr que los partidos firmaran un acuerdo de civilidad. Aquel 31 de marzo la principal objeción del PAN era que le proponían una tregua cuando ya habían terminado las precampañas. Ahora el dirigente de Acción Nacional en Jalisco, Eduardo Rosales, alabó la oportunidad de la propuesta del IEPC, ya que se da antes de que comiencen las precampañas, es decir, a José Luis Castellanos le falló el *timing*.

Uno de los beneficios de este ejercicio de *timing* y autoridad es que los ciudadanos podemos contar con el compromiso de los partidos de que no habrá propaganda en medios entre el 2 de marzo y el 1 de mayo de este año, así como que toda la propaganda electoral se retirará dentro de los diez días posteriores a que terminen las precampañas.

Resultaba indispensable que el IEPC retomara el liderazgo y legitimidad que como árbitro electoral le corresponde durante la contienda, imponiendo las sanciones que estaban retrasadas y convocando a la civilidad y el respeto a la ley. El haber logrado que tirios y troyanos se sienten civilizadamente a la mesa y que muestren disposición al consenso y diálogo es una excelente noticia para Jalisco, producto de un buen *timing* político. ■



¡Hasta nunca, Mr. Bush!

No me van a negar que eso del "crecimiento cero" es una parajoda.
Florestán

Del discurso de toma de posesión de Barack Obama me quedo con la condena explícita a su antecesor, el llamado a una nueva era, la reivindicación de la raza negra y el rechazo a una historia de discriminación y explotación.

Luego de una frase protocolaria a George W. Bush, hizo un devastador diagnóstico del país que recibe: con una economía gravemente debilitada a consecuencia de la codicia y la irresponsabilidad, y una sociedad que ha perdido la confianza en su gobierno.

Ante este panorama, ofreció una etapa en la que prevalezcan la esperanza sobre el temor y la unidad de propósitos sobre el conflicto y la discordia, para plantear el fin de los dogmas caducos que han estrangulado la política.

Lo que no entienden los cínicos es que el terreno que pisan ha cambiado y que los argumentos estériles que nos han consumido durante mucho tiempo, ya no sirven.

Las palabras caían como plomo sobre el que

se iba. El rechazamos como falsa la elección entre nuestra seguridad y nuestros ideales terminó de sepultarlo.

En cuanto a la historia y su condena a una cultura de discriminación, me quedo con el reproche, reclamo triunfal, a una sociedad de un doble discurso que proclama la libertad, sí, pero no para todos. Fue cuando se presentó como el hijo de un padre al que hace menos de sesenta años no le hubieran servido en un restaurante y que aquí está ahora, ante ustedes, para prestar el juramento más sagrado, el de presidente de Estados Unidos.

Y en eso estaba cuando acabó sin espacio, tiempo ni atención para un vecino, México, que mira hacia arriba en busca de mejores tiempos y que ya no quiere ser eso, vecino, y busca ser aliado, a ver si así logra lo que no ha obtenido como amigo ni como socio. A ver.

Retales

1. REUMAS. Ayerle contaba que al presidente Calderón le llevó cuatro meses designar a un nuevo director de Aeronáutica Civil, y la pregunta es cuánto le llevará proponer al Senado al nuevo vicegovernador del Banco de México a la salida, en diciembre, de Everardo Elizondo. Su junta de gobierno está en pares, hay cuatro miembros, y en Guillermo Ortiz tiene un doble voto: el suyo y el del desempate.

2. INÉDITO. Alfredo Elías Ayub, reconocido por el Presidente de la República como el mejor funcionario de su gobierno, cumple una década en la dirección de la CFE, donde ha estado bajo el mando de tres presidentes: Zedillo, Fox y ahora Calderón. Un récord y una gestión envidiables; y

3. DAVOS. El martes viaja el Presidente a Davos, donde participará por tercer año consecutivo. Este año, por la crisis, ese Foro Económico Mundial adquiere otra dimensión. También viaja el secretario Agustín Carstens. Allí se verán con el ex presidente Zedillo, otro asiduo a esa estación de los Alpes suizos.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

En 1996, AMLO pactó con Zedillo (Parte II)

- *El PRD siguió los pasos del PAN y estableció una alianza con el PRI
- *Las reglas electorales de 2006 las acordaron Andrés y Calderón

En 1988 el PAN resultó el gran ganador de la crisis electoral al forzar la transición política, restablecer la relación del estado mexicano con el Vaticano y negociar sus primeros gobiernos estatales. Como lo recordamos aquí ayer, el PAN de Álvarez y Clouthier, impugnó la elección presidencial de 1988, y sin pruebas denunció un fraude que nadie fue capaz de probar, pero que les permitió negociar con Salinas lo que fue el arranque de la transición democrática pactada. Salinas cumplió su alianza, empujó una tibia reforma electoral, entregó al PAN gobiernos como los de Baja California y Guanajuato, e hizo suyas reformas compar-

tadas con Acción Nacional. Concluido el salinismo, el PAN creyó llegado el momento del cambio y perfijó a su hombre fuerte; Diego Fernández de Cevallos para Los Pinos. Sin embargo, Imponderables como el alzamiento del EZLN en Chiapas y el asesinato del candidato del PRI, Luis Donald Colosio, mudaron el proyecto azul. Por una razón que nadie ha explicado —y designado Ernesto Zedillo como sustituto de Colosio—, el panista Fernández de Cevallos retrocedió y dejó pasar al candidato del PRI. Así, el PAN se alió por segunda vez a un gobierno del PRI, el de Zedillo, con el que cogobernó y pactó lo que fue la reina de las reformas electorales, con la que se hizo posible la entrega del poder por parte del PRI en el año 2000.

Y justo en el primer tercio del gobierno de Zedillo un ambicioso aspirante a dirigir el PRD, Andrés Manuel López Obrador, siguió los pasos del PAN y se alió precisamente al otrora repudiado gobierno de Ernesto Zedillo. Los incrédulos de esa realidad pueden consultar la hemeroteca del diario La Jornada del lunes 3 de junio de 1996, que tituló así su nota principal: «Conspiran contra Zedillo: López O.».

Resulta que AMLO buscaba ser presidente del PRD, y con el «petate del muerto» de la supuesta «conspiración» contra el gobierno de Zedillo, le propuso un pacto a ese gobierno para legitimarlo en los hechos. Es decir, AMLO siguió los mismos pasos que el PAN en 1988 y en 1994. La nota principal de La Jornada de la fecha citada se refería a una declaración de AMLO formulada en Misantla, Veracruz, el domingo 2 de junio, en donde además dio a conocer la propuesta de un «Acuerdo de Unidad y Apoyo Político», al gobierno de Zedillo. ¿Qué proponía dicho acuerdo?

En palabras de AMLO: «no queremos alianzas con el presidente Zedillo. Deseamos acuerdos donde él se comprometa con el pueblo y con la nación, y nosotros a construir una verdadera transición democrática. Queremos acceder al poder, pero no sobre el cadáver de la República. Queremos un nuevo proyecto nacional, pero ello sería imposible si perdemos a la nación. Zedillo podría tener el apoyo del pueblo mexicano, de nosotros

mismos, pero no se la quiere jugar del lado del nacionalismo».

En síntesis, lo que proponía AMLO al presidente Zedillo en su arenga del domingo 2 de junio de 1995, era una copia de lo que propuso el PAN a Salinas en la concentración del Zócalo la noche del 16 de noviembre de 1988; un pacto político de transición. El primero en denunciar lo que entonces era lo más parecido a una traición al PRD y a la izquierda —porque el PRD y Cárdenas habían impugnado la elección de Zedillo, y habían propuesto su anulación y la creación de un movimiento de salvación nacional—, fue nada menos que Heberto Castillo.

En su artículo del semanario Proceso número 1023, del 10 de junio de 1996 —titulado «Lombardismo en el PRD»—, Heberto denunció: «sorprenden los bandazos del candidato a la presidencia del PRD, Andrés Manuel López Obrador» y enumera las incongruencias de un político que se decía de izquierda y pactaba con el PRI. Al final de cuentas, AMLO se convirtió en líder del PRD, en 1997 ese partido ganó el gobierno del DF con Cárdenas, pero también gobiernos como el de Tlaxcala, Baja California y Zacatecas, y a pesar de que era ilegal, Zedillo ordenó que se le autorizara a AMLO la candidatura a jefe de gobierno del DF. Camino idéntico el de AMLO al que siguió en 1988 el PAN de Luis Álvarez y Manuel Clouthier.

Es decir, que PAN y PRD negociaron reformas, elecciones, puestos de poder con el PRI, a cambio de legitimar a los gobiernos tricolores en 1988 y 1996. Pero esa estrategia dio como resultado las más avanzadas reformas electorales —aprobadas en 1996-1997—, y que hicieron posibles elecciones creíbles, equitativas, legales, transparentes... Y esas reglas que se aprobaron cuando eran presidentes del PAN y el PRD Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador, son las mismas reglas de las elecciones de julio de 2006. ¿Dónde está el fraude de 2006? No existió. Lo que pretendió AMLO a partir del 3 de julio, fue una fórmula parecida a la del PAN en 1988. Sí, sólo que carente de inteligencia.

aleman2@prodigy.net.mx

>Entre Semana<



**Julio César
 Hernández
 Gutiérrez**

Periodista

Arana, Zamora y Padilla

El futuro político de Jorge Arana Arana, Arturo Zamora Jiménez y Trinidad Padilla López está en manos de la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel.

Es literal, porque será Paredes Rangel -no Javier Gútzar ni mucho menos el Consejo Político Estatal- la que decida qué espacio les ofrecerán con miras a las elecciones del 2009. Y según se supo, los tres tienen un futuro legislativo.

Arana. Se asegura que en el Comité Ejecutivo Nacional hay la certeza de que para el PRI no es conveniente que Jorge Arana sea el candidato a la presidencia municipal, no obstante que resulta el más popular en las encuestas.

Sin embargo, su carga negativa es alta; quizás mayor a la de sus adversarios priistas que aspiran a la misma posición.

Por eso es que Beatriz Paredes le habría dejado una salida: ser candidato a diputado federal.

Se consideró el Distrito Siete -con cabecera en Tonalá- como el natural por el que contendía el ex alcalde tonalteca; sin embargo, se analiza aun si se le propone ese distrito o se le plantea una candidatura por un dis-

trito en Guadalajara. ¿Aceptará Arana?

Zamora. En el caso del ex municipe de Zapopan, Arturo Zamora, las cosas son menos complicadas. Primero, porque en el caso de la ex Villa Maicera dicen que tiene un panorama similar a Arana -la carga negativa ya en una contienda constitucional-; segundo, porque él mismo ha confesado que quiere ser legislador y ya no repetit como candidato a la alcaldía; y, tercero, porque finalmente se considera que puede ser de utilidad en el Congreso del Estado.

Pero si bien Zamora Jiménez pudo pensar en que la vía más fácil para acceder al Palacio Legislativo era la candidatura plurinominal, Beatriz Paredes piensa diferente y dicen que ha pensado proponerle que sea candidato al Congreso por el Distrito Cuatro... o el Seis.

O sea, que se gane el lugar por la vía de los votos. Dicen que el distrito más viable por el que participe es el primero, pero no se descarta el segundo.

Pero dicen que también se ha pensado en colocarle a Zamora una «red» que quizá no sea necesaria, pero que finalmente se ha visto como una posibilidad: incluirlo también en la lista de candidatos plurinominales. ¿Aceptará Zamora?

Trino Padilla. En el caso del ex rector de la Universidad de Guadalajara, Trinidad Padilla López, no obstante que hubo interesados en impulsarlo como aspirante a la alcaldía de Guadalajara, todo parece indicar que se concretará su deseo de ser candidato a una diputación federal.

En principio se menciona que se le apuntaría como candidato a la diputación federal por el distrito 14, pero no se descarta algún otro de la zona metropolitana, Guadalajara de preferencia.

Pero, al igual que a Zamora, tendría una «red» protectora que es incluirlo en la lista plurinominal. ¿Aceptará Padilla?

Colofón. En nuestra entrega de mañana abordaremos los nombres de otros aspirantes que parece ser ya están firmes con una candidatura -federal y/o local-, aunque en política hay un dicho que tiene mucho de verdad y es aquel de que «del plato a la boca... se cae la sopa».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



José Carlos Legaspi Íñiguez
 Periodista

Los grillos universitarios

Comenzamos con botana. Haría bien Trino Padilla en aceptar una candidatura plurinominal del PRI para legislador federal.

Si fuera recabando votos, difícilmente llegaría a San Lázaro. Ni su familia votaría por él. Al menos no su hermano que regentea el PRD.

Estrella Tapatía Light. Mientras tanto, Carlos Briseño se muestra como candidato a hueso público. En su desplegado más reciente (dudamos que sea el último) se puso a prometer el cielo, la luna las estrellas, más aulas, más preparatorias, laboratorios, centros universitarios, mejores sueldos a los pobresores de la

UdeG y, claro, una gran auditoría para «desenmascarar» a quienes usufructúan esa Casa de Estudios.

Nomás le faltó rubricar sus promesas con el consabido «vote por mí».

El barquense ostenta tal seguridad en que el fallo del Tribunal le restituirá la rectoría que algunos miembros del Sanedrín universitario quieren que se recrudezca la «guerra» contra Briseño, «para que le baje».

No pocos han manifestado, incluso, temor de que se haga efectivo el presentimiento de Tonatiuh Izcóatl Bravo Padilla, quien alertó sobre la «posibilidad» de que el rector depuesto tenga un fallo favorable en su demanda porque le restablezcan el principalísimo sitio del Consejo General Universitario.

La pregunta que se hacen la mayoría de los universitarios es: ¿cómo hace Carlos para pagar tan caros desplegados en la prensa? ¿Cómo puede seguir con su tren de vida, que no es de pobresor sin prácticamente trabajar? ¿Tendrá alguna «mano negra» gubernamental que le apoye «debajo de la mesa»? ¿Estará presionando esa «mano negra» al juez que dictaminará sobre el litigio? Esas interrogantes nunca podrán aclararse, como la

existencia de Nessy o Sasquash.

Voy y vengo. Lo que queda claro es que Briseño busca más que nada una «victoria moral», que le retribuya políticamente.

Está por demás difícil que, aún con el fallo a favor, Carlos Briseño pudiera reinstalarse en la rectoría. Quizá legalmente o moralmente tendría esa prerrogativa, pero las huestes padillistas, forjadas en las luchas estudiantiles, como el propio rector depuesto, tienen la solución para no permitirle reacomodarse.

En caso de que Carlos Jorge fuera rehabilitado como rector ¿quién, aparte de Marco Levario, le acompañaría a retomar... la silla rectorial? Todo su equipo le abandonó feamente, comenzando con Gabriel Torres, siguiendo con César Íñiguez y terminando con todos los demás.

La última. Quizá Briseño sólo quiera el dictamen para renunciar a la rectoría y dar así una cachetada con guante blanco a quienes lo depusieron. Sería una pírrica victoria que de poco o nada le serviría, puesto que si hay algo en la grilla, son cínicos.